

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO ANTE LA SITUACION INTERNACIONAL

S. E. el Presidente de la República ha firmado el decreto convocando a elecciones para cubrir las vacantes de los concejales que fueron proclamados por el artículo 29

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

Y acuerda convocar las elecciones para cubrir las vacantes de los concejales por el artículo 29.

Madrid.—Según costumbre, esta mañana celebró el Gobierno Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista.

La reunión comenzó a las once de la mañana, terminando a las tres menos cuarto de la tarde.

Cuando salió el ministro de Estado, los periodistas le preguntaron si había algo relacionado con las renuncias de las actas de diputados por parte de los Embajadores, contestando el señor Zuñeta que aún no sabía nada.

Al terminar la reunión, fué facilitada a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en ella:

PRESENCIA: Decreto cediendo al Ministerio de Instrucción Pública el edificio que fué de la Compañía de Jesús en Lerida, para destinarlo a Instituto de Segunda Enseñanza.

—Otro ídem, poniendo en vigor un acuerdo de la Comisión Mixta, que determina las condiciones en que los funcionarios del Estado han de continuar prestando sus servicios a la Generalidad de Cataluña.

ESTADO: Como en otras ocasiones, informó el ministro acerca del desarrollo de la política exterior, y el Consejo ha examinado la cuestión internacional.

El Gobierno sigue día por día con gran atención los acontecimientos que se desenvuelven más allá de nuestras fronteras y se afirma, una vez más en las formas que ha fijado nuestra Constitución y que han de dirigir la acción internacional de la República: política de paz, defensa inquebrantable de los derechos y de los legítimos intereses de España, adhesión sincera al pacto de la Sociedad de las Naciones, organización y solidaridad entre los pueblos.

Dentro de estas ideas, el Consejo ha visto con la mayor simpatía los dobles esfuerzos que está realizando el Gobierno de la Gran Bretaña, a fin de facilitar el resultado del conflicto entre las cuatro potencias: La Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, cuyas divergencias constituyen siempre una grave amenaza para la paz.

Esperamos, por nuestra parte, que esta inteligencia habrá de ser considerada como la base de otros acuerdos más generales, para que todos los países interesados participen dentro del ámbito de la Sociedad de las Naciones.

En la esfera internacional como en la interior, la política de la República se inspira en los principios de la democracia. Esto impide, naturalmente, mantener estrechas y amistosas relaciones con otros países, cualquiera que sea en cada momento su régimen interno, sirviendo de esta suerte los elevados intereses de España.

Conviene que la opinión y la Prensa española cooperen a esta política internacional, evitando todo ataque a los jefes de los Estados o a los representantes diplomáticos, para que siempre pueda el Gobierno reclamar en todas partes un recíproco respeto.

La debida consideración a las personas y autoridades extranjeras, doblemente recomendables en las delicadas circunstancias presentes, en nada estorba a la absoluta libertad de enjuiciar ideas o sucesos o de oponerse resultadamente a aquellas corrientes internacionales que se estimen peligrosas para la paz o contrarias al progreso del mundo.

También trató el Consejo de nuestras relaciones con las Repúblicas americanas de habla española y de los conflictos que entre algunas de éstas existen actualmente, informándose a este respecto de las noticias transmitidas por nuestra Delegación en Ginebra, deseando que España pueda coadyuvar a la solución de aquélos.

GOBERNACION: El Consejo aceptó la propuesta del ministro de celebrar elecciones municipales el 23 de Abril, para cubrir las vacantes ocurridas en los Ayunta-

mientos con motivo del cese de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 en las elecciones de 1931.

AGRICULTURA: Aprobación de expedientes de intensificación de cultivos en la provincia de Salamanca.

Decreto regulando la producción de las minas de carbón y, creando una Comisión interministerial para fijar precios de venta en relación con el coste.

OBRA PUBLICAS: Aprobación del expediente de subasta de las obras del pantano de Ortigosa (Logroño).

Ídem para las subastas de las siguientes obras nuevas de carreteras.

Burghondo-Mombeltrán, sección primera, trozo primero (Burgos). San Clemente a Cala de Porta (Baleares).

Treviño-Vitoria (Alava). Vistabella al límite de la provincia (Castellón).

Puentecarro-Bayo (Coruña). Campo-Arro (Huesca). Villamaya-Hospital de Orbigo (León).

Castelani-Villanueva de Cameros (Soria). Travesía de Aliaga (Teruel).

Ampliación del Consejo
La política internacional.
La parte del Consejo de ministros de esta mañana destinada al

estudio de la situación internacional, ha sido tan interesante como la parte política.

El Gobierno acordó ratificarse en mantener la actitud vigilante respecto al panorama político europeo, e intervenir en caso necesario en actitud de concordia en la política suramericana.

En lo que respecta a la Conferencia del Desarme, el plan Macdonald y el plan Mussolini, se estimó que sería deseable un acuerdo leal entre las cuatro grandes potencias europeas; pero este acuerdo no podría ser un pacto cerrado, sino la base de un acuerdo más amplio de carácter general, en el que colaborasen los otros países grandes y pequeños, dentro de las normas y del espíritu de la Sociedad de las Naciones. Renunciar a ello, equivaldría a anular todo el progreso iniciado en nuestra política internacional.

Las elecciones del día 23.
No se habló de política nacional, aparte del acuerdo de convocar a elecciones municipales para cubrir las vacantes de los concejales que fueron elegidos por el artículo 29 para el día 23 de Abril.

El Gobierno persiste en tener las Cortes abiertas durante el periodo electoral, pero si hoy hubo de suspenderse la sesión de la Cámara por quince minutos por falta de número de diputado, es de suponer lo que pasará cuando los diputados se hallen de propaganda electoral.

El problema ferroviario.
El ministro de Obras públicas habló ampliamente de la situación del problema ferroviario.

El Consejo cambió impresiones acerca de la distribución de los 70 millones presupuestados para acciones ferroviarias, sin llegar a una conclusión.

Los diplomáticos y las incompatibilidades.
También se ocuparon los ministros de la situación de los diplo-

máticos representantes de la República en el extranjero, que tienen acta de diputado, en relación con la Ley de Incompatibilidades.

Parece que dimitirán el cargo de embajador don Ramón Pérez de Ayala, don Luis Araquistain, don Gabriel Alomar y don Salvador Madariaga, Embajadores en Londres, Berlín, Roma y París, respectivamente.

Es casi seguro que renuncien al acta los señores Jaén y Albert (don Salvador).

El proyecto sobre arrendamiento de fincas.
El ministro de Agricultura fué interrogado sobre si en el Consejo se había tratado del proyecto de Ley sobre arrendamientos de fincas rústicas.

Contestó afirmativamente y añadió que por haber tenido que despachar muchos asuntos, no llegaron a la resolución definitiva del problema. Quedan por aprobar muy pocos artículos y en el próximo Consejo quedará esta parte de la Reforma Agraria totalmente terminada para que pueda leerse el proyecto el próximo martes en las Cortes.

También dijo don Marcelino Domingo que no se trató de elecciones municipales generales, sino de las que han de celebrarse para cubrir las vacantes de los que fueron elegidos por el artículo 29.

Un periodista preguntó al ministro:

—¿Se celebrarán las elecciones en Cataluña?

—Parece que sí. La Generalidad convocará estas elecciones con carácter general.

—¿Se han ocupado ustedes de los nombramientos de altos puestos que quedarán vacantes por la Ley de Incompatibilidades?

—No—dijo el señor Domingo, dando por terminada su charla con los periodistas.

Lea usted EL ADELANTO

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

También siguió la interpelación acerca de la política Agraria del Gobierno

El señor Lerroux comenta el acuerdo del Gobierno sobre las elecciones

En los pasillos de la Cámara

UNA CONVERSACION SIGNIFICATIVA

Madrid.—En uno de los pasillos de la Cámara, sostuvieron una larga conversación en términos muy cordiales, el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo y el diputado de la minoría radical don Diego Hidalgo.

Como antes decimos, la conferencia fué larga, y al despedirse lo hicieron ambos muy afectuosamente, dándose un abrazo.

EL PROBLEMA DE LOS EMPLEADOS Y LA GENERALIDAD
Madrid.—Parece ser que en uno de los próximos Consejos de Ministros, se dará por terminado el problema del traslado de empleados a la Generalidad, o de la Generalidad al resto de España.

El criterio es dar un plazo de un mes para que los empleados que lo deseen puedan solicitar su traslado a otras regiones. Los que queden en Cataluña serán pagados por la Generalidad, y los que vayan al resto de la Península cubrirán las vacantes que se vayan produciendo.

Quedan exceptuados, como ya se ha dicho, los funcionarios dependientes de los Ministerios de Trabajo y Justicia y los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

EL ACUERDO ELECTORAL Y LOS DIPUTADOS
Madrid.—Se comentó en los pasillos el acuerdo del Consejo de Ministros de celebrar el día 23 de Abril las elecciones para cubrir las vacantes de los concejales que habían sido elegidos por el artículo 29.

Los diputados de las oposiciones, no se recataban de ocultar su desagrado.

Los diputados de la mayoría, celebraban la decisión del Gobierno y había varios que estimaban que aunque la ley determina que los concejales sean renovados en el undécimo mes, debía haberse habilitado una fórmula, para hacer conjuntamente todas las elecciones, y para que quedase bien patente la adhesión incondicional del país al Gobierno, aunque las que se celebren serán una buena demostración de ello.

BESTEIRO Y LERROUX
Madrid.—Hoy se cupo que ayer sostuvieron una conferencia de más de una hora el presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, y el jefe de la minoría radical, don Alejandro Lerroux.

A esta conferencia se le atribuye gran importancia política.

LA ACOSTUMBRADA CHARLA DEL SEÑOR LERROUX
Madrid.—Al llegar a la Cámara el señor Lerroux, fué rodeado por los periodistas.

Un reportero dijo a don Alejandro:

—En el Consejo de ministros de esta mañana se acordó convocar elecciones para cubrir las vacantes de concejales que fueron elegidos por el artículo 29 para el día 23 de Abril.

Don Alejandro preguntó:

—Y las generales, ¿para cuándo las dejan?

—De eso, nada se sabe.

—No sé si esto me lo dicen ustedes como un "trácala". Yo, al hablar de este tema, siempre me referí a las elecciones generales municipales. Entiendo que el artículo cuarto de la Ley era pre-

ceptivo. De modo que el Gobierno en uso de sus facultades, puede hacer lo que quiera, y yo, por mi parte, nada tengo que objetar a eso.

El señor Guerra del Río, que se encontraba en el grupo, hizo observar que precisamente ese artículo de la Ley se aprobó por una iniciativa de la minoría radical, que reflejó en una enmienda presentada. Y luego, añadió:

—Más significativo que todo esto, es que se haya tenido que suspender la sesión, por no haber en la Cámara ni diputados ni ministros, ni miembros de la Comisión dictaminadora del proyecto de Congregaciones Religiosas.

—¿Qué propósito tiene usted, señor Lerroux, para lo sucesivo?

—La obstrucción, a uno de los proyectos, y la no obstrucción al otro. Ese es el acuerdo que ha tomado hasta ahora la minoría.

—Algunos diputados—insinuó un periodista—se proponen hablar en el salón de sesiones sobre el propósito del Gobierno de no celebrar fiestas populares el 14 de Abril, por coincidir con el Viernes Santo.

—Lo acordado—dijo el señor Lerroux—es una manifestación de respeto, que me parece bien, porque el Gobierno sabe que la República está triste. No deben ustedes olvidar un dicho español, muy a propósito para estos momentos: "No está la Magdalena para tafetanes".

La sesión
Madrid.—A las 4.05 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

El banco azul, desierto.

En los escaños, contados diputados.

Se entra en la orden del día, para continuar el debate sobre la Ley de Congregaciones.

Como no hay nadie en el Banco Azul ni en el banco de la Comisión, el señor Besteiro envía a los secretarios en busca de los miembros de la Comisión, y como no parecen, se suspende la sesión por unos minutos.

A las 4.35 se reanuda la sesión, bajo la presidencia del SR. BESTEIRO, y encontrándose en el Banco Azul el ministro de Justicia. Después llegan los de Agricultura, Estado y Marina.

El SR. CID defiende un voto particular al artículo 12 de la ley de Congregaciones Religiosas, que se desecha, después de hablar en contra del mismo el señor SAPIÑA, por la Comisión.

El SR. BOTELLA defiende una enmienda a los párrafos segundo y último del artículo 12, pidiendo que se exceptúen del pago de tributos los edificios auxiliares del culto, que sean propiedad de los Ayuntamientos. Las iglesias y demás edificios quedarán obligados al pago de la merced correspondiente.

El SR. SAPIÑA, por la Comisión, se opone. El señor Botella retira la enmienda y después defiende otra que la Cámara rechaza por 124 votos contra 6.

(Se aprueban definitivamente ocho proyectos de Ley de ratificación de convenios internacionales).

El SR. BALBONTIN consume un turno contra el artículo 12 del proyecto de Congregaciones.

He diferido—dice—mi intervención en este proyecto hasta este artículo que trata de cuestiones económicas, porque la Iglesia es el más poderoso auxiliar del capitalismo, y tiene embaucado al proletariado con promesas del más allá.

León XIII, en una Encíclica decía que debía defenderse la propiedad privada y aconsejaba al Estado que interviniera y reprimiera los intentos revolucionarios de quienes trataran de apoderarse de las propiedades de los demás. Santo Tomás de Aquino recomendaba la violencia para defender la propiedad privada.

A raíz de los sucesos de Arnedo, elementos católicos, al salir del funeral por las víctimas, fueron a firmar su adhesión a los que habían matado a varias mujeres y niños. Yo combatí el proyecto, porque con él se favorece a la economía de la Iglesia.

El SR. AIZPUN estima una ficción el dictamen de la Comisión, porque estos bienes de la Iglesia quedaron afectos al servicio público al votarse la Constitución del 76, que declaraba oficial el culto católico.

Se aprueba el artículo 12 por 94 votos contra 37.

El SR. CASANUEVA defiende un voto particular pidiendo la interpolación de un artículo entre el 12 y el 13, en el sentido de que los miembros de Congregaciones religiosas que hubieran hecho aportaciones particulares a las Ordenes a que pertenecen, puedan rescatarlas, previa comprobación de su origen.

El SR. SAPIÑA se opone, rectifica el SR. CASANUEVA y en votación nominal se desecha el voto particular.

El SR. HORS defiende la adición de otro artículo intermedio que se desecha por 92 votos contra 17.

Se suspende este debate.

LA POLITICA AGRARIA DEL GOBIERNO
Continúa la interpelación iniciada por el SR. ALVAREZ MENDIZABAL sobre la política agraria del Gobierno.

El SR. GUERRA DEL RIO: El problema del campo es el más honroso de los problemas planteados en España. La Reforma Agraria producirá indudablemente grandes beneficios, pero hoy la agricultura atraviesa una honda crisis, porque el labrador ve aumentado el costo de producción con la elevación de los arbitrios e impuestos, jornales y otros gravámenes.

Además, se ha reducido la jornada de trabajo, jornada que no es posible regular en el campo. Llevan dos años los labradores con un supergasto por el sostenimiento de los partidos. La cebada se vende a cinco pesetas y cuesta ocho su cultivo. Muchos labradores me han pedido cartas de recomendación para vender su trigo a los harineros, a precio inferior del de la tassa. La patata no encuentra com-

pradres. La situación del labrador manchego es crítica. No encuentra prestamos, pues como la tierra no es negocio, ha perdido la solvencia.

Esto no es combatir la reforma agraria, porque no afecta a la masa de labradores a que me refiero.

El Gobierno debe intervenir y acabar con tantas innovaciones que abruma el espíritu nacional. A la República le interesa acabar este estado de cosas. Yo temo que vayan a ser roturados terrenos magníficos para pastos, y que no sirvan para el cultivo. Entonces quedará inutilizada la tierra, con perjuicio evidente de la ganadería.

En el pueblo de Solana, un propietario plantó vides americanas y a la mañana siguiente las vides habían sido arrancadas para plantarlas en otro sitio.

El SR. MARTINEZ GIL: Eso no lo hacen los obreros.

El SR. DEL RIO: Sería una estupidez pedir al ministro de Agricultura que se dedicara a impedir esos desmanes; pero las autoridades locales no cumplen con su deber. Estas cosas no tienen gran importancia, pero son un síntoma de la anarquía que late en el fondo del problema. Yo he expuesto la situación de los labradores en la provincia de Ciudad Real, porque con ello creo prestar un servicio.

El SR. ARANDA consume otro turno en la interpeleación.

Se ocupa de los frecuentes robos de aceituna en Andalucía. Algunos propietarios tuvieron que comprar la aceituna que les habían robado.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Eso es una habilidad de los propietarios, que por no pagar jornales autorizan el robo, para luego comprar el fruto por resultarles la combinación más barata.

El SR. ARANDA: Eso se lo dice su señoría a un individuo como yo, que si hubiera recibido todos los golpes que han querido darle, tendría que venir aquí con chichonera. (Risas). A mí, lo que me han robado me he quedado sin ello. Otros, es cierto que se han aprovechado de estas cosas.

Yo propuse al ministro que se confiscara esa aceituna, y que con la venta del aceite se remediara el paro obrero.

El SR. ALVAREZ ANGULO: O llevar a la cárcel a los que compran las aceitunas.

El SR. ARANDA: Yo proponía que se les multara con el duplo del valor de la mercancía. Algunos de esos merecieron ir a Villa Cisneros, más que algunos de los que han ido.

En Andalucía no es caprichoso el cultivo por grandes extensiones, sino que responde a necesidades de la realidad.

Se suspende el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El SR. CALOT se ocupa de la exportación de la naranja, pidiendo que el Gobierno gestione del Gobierno inglés que suprima o por lo menos reduzca, el gravamen de la entrada de la naranja en Inglaterra.

Hace otro ruego sobre la patata temprana y después otro sobre el conflicto pesquero del puerto de Valencia.

EL MINISTRO DE ESTADO: El Gobierno se da exacta cuenta de la importancia que encierra la cuestión naranjera. Por eso, he actuado y actuó con la máxima diligencia, y aunque las impresiones son cada vez menos favorables, el Gobierno pierde la esperanza de hallar una solución relativamente satisfactoria.

Las gestiones siguen haciéndose cerca de la embajada inglesa en Madrid, al mismo tiempo que actúa nuestro embajador en Londres. Anoche mismo, se recibió un telegrama del señor Pérez de Ayala, dando cuenta de sus gestiones.

Tenemos enfrente toda una política, no sólo de Inglaterra, sino de un conjunto de naciones. La buena disposición de Inglaterra, le consta al Gobierno español. Yo comprendo y comparto las impaciencias de los diputados valencianos, a quienes prometo que haré todo cuanto pueda para resolver esta cuestión.

EL MINISTRO DE MARINA contesta al ruego sobre el conflicto pesquero del puerto de Valencia, prometiendo informarse, aunque advierte que hay discrepancias entre los trabajadores, acerca de la solución que ha de darse, solución que es difícil en estos momentos por no haberse constituido en Valencia el Jurado Mixto de Pesca.

El SR. CALOT agradece las manifestaciones de los ministros.

El SR. CHACON denuncia atropellos cometidos en Extremadura y en La Línea de la Concepción.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA promete informarse y ruega a los diputados que restablezcan la costumbre de anunciar sus preguntas con la debida antelación, para poder dar respuestas adecuadas.

Se levanta la sesión seguidamente, a las 9.15.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO
Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—El plan para mañana no ofrece ninguna novedad, a no ser la presentación de dos proposiciones incidentales: una, del señor Sediles, pidiendo una indemnización para las familias de las víctimas de Casas Viejas, y otra, del señor Gil Robles, en la que pide que al menos, durante el periodo electoral para cubrir las vacantes de concejales producidas por el cese de los que fueron proclamados por el artículo 29, se suspenda el ejercicio de la Ley de Defensa de la República. Trataré de que al menos se discuta una de estas dos proposiciones, para lo cual, a media tarde interrumpiré el despacho ordinario. Supongo que en primer término no se discutirá la proposición del señor Gil Robles.

El señor Besteiro terminó diciendo que esperaba que hoy acabase la interpeleación sobre política agraria del Gobierno, iniciada por el señor Alvarez Mendizabal, haciendo el ministro de Agricultura el discurso contestación a los diputados que han intervenido pues algunos de los que tenían pedida la palabra parece que han renunciado a ella.

Un periodista preguntó al señor Besteiro:

—¿Es cierto que se haya solicitado por el Tribunal Supremo suplicatorio para procesar al diputado señor Oriol?

El señor Besteiro contestó:

—Hasta el momento en que hablo, no se ha recibido ninguna petición de esta índole.

Notas e informaciones políticas

CONFERENCIA DE LOS SEÑORES AZANA Y BESTEIRO
Madrid.—A las seis de la tarde, el Presidente del Consejo de Ministros, señor Azaña, celebró una extensa conferencia con el de la Cámara, señor Besteiro.

Al terminar la conferencia, ambos guardaron absoluta reserva.

EL SEÑOR MAURA Y LOS JEFES DE MINORIAS
Madrid.—También en los pasillos de la Cámara conferenció el jefe de la minoría republicano-conservadora con los diferentes jefes de minorías, incluso con los señores Martínez Barrios y Martínez de Velasco. Este dijo que la conferencia se había limitado a un cambio de impresiones sobre la situación política, que el señor Maura estimaba como indispensable que se llegara a normalizar.

SIMPATIA A LA REPUBLICA DOMINICANA
Madrid.—Sobre la Mesa de la Cámara ha quedado una proposición firmada por diputados de todos los sectores parlamentarios, pidiendo que la Cámara signifique su simpatía a la República Dominicana, por el homenaje que ha tributado a Cristóbal Colón, instalando un faro monumental.

PENSION PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS
También ha sido entregada a la Mesa de la Cámara otra proposición incidental firmada por el señor Sediles, pidiendo se conceda una pensión a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas.

SUSPENSION DE LAS LEYES DE EXCEPCION
Finalmente se presentó una tercera proposición firmada por diputados de la derecha y de la izquierda y en la que figura en primer término el señor Gil Robles.

Se pide en ella que durante el pe-

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

riodo electoral se suspendan las leyes de excepción, especialmente la de Defensa de la República.

SE FIRMO EL DECRETO CONVOCANDO ELECCIONES
Madrid.—A última hora de la tarde, el jefe del Gobierno, señor Azana, manifestó en el Congreso que la única noticia que podía facilitarse a la prensa era la relativa al decreto convocatorio de las elecciones para renovar los Ayuntamientos en la parte que afecta a las vacantes de los concejales elegidos por el artículo 29, y cuyo decreto había firmado ya su excelencia el Presidente de la República.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PINERO SE QUERELLARA CONTRA LOS SEÑORES AZANA Y CASARES QUIROGA
Madrid.—El diputado radical por Cádiz, señor Rodríguez Pinero ha dicho que piensa querrellarse ante el Tribunal de Garantías contra los señores Azana y Casares Quiroga, para pedirle responsabilidades por los sucesos de Casas Viejas.

LO QUE DICEN LO DIPUTADOS DE LA MAYORIA
Al conocer este propósito del señor Rodríguez Pinero numerosos diputados de la mayoría, dijeron que su actitud carecía de eficacia, después de tratado el asunto de Casas Viejas.

Cuando el señor Azana dijo que el asunto de Casas Viejas estaba ya zanjado, se debió levantar el lete de la minoría radical señor Lerroux para pedir la suspensión de la sesión, con el objeto de llevar adelante esta acusación contra el Gobierno. Si no lo hizo era porque estaban convencidos de que no les asistía la razón.

SOLUCION DEL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS
Madrid.—El ministro de Agricultura dijo a los diputados asturianos que el señor Alcalá Zamora había firmado una disposición resolviendo el conflicto minero de Asturias.

ADQUISICION DE 120 TRACTORES
Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros habló con el subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, exponiéndole que se había ultimado la adquisición de 120 tractores construidos en Trubia.

Don Teodomiro Menéndez le informó de que varios países suramericanos, incluso Perú y Méjico, se proponían adquirir esos tractores de fabricación nacional.

NO SE CLAUSURARA EL PARLAMENTO
Madrid.—El ministro de Marina, señor Giral, manifestó a los periodistas que durante el periodo electoral no se cerrará el Parlamento.

Noticias del día
LA ESCUADRA ALEMANA NO VISITARA LOS PUERTOS ESPAÑOLES

Madrid.—Sobre el anuncio de que la escuadra alemana visitaría las costas españolas, un personaje ministerial ha declarado que tiene la impresión de que no visitará España la escuadra alemana, obedeciendo al temor de Hitler de que se produjeran manifestaciones hostiles.

La escuadra iba a visitar Galicia, Levante y Baleares.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO PENAL
Madrid.—Esta noche han marchado a Palermo la señorita Kent y los señores Jiménez de Asúa y Ruiz Funes, para asistir al Congreso Internacional que se va a celebrar en dicha ciudad para estudiar el Derecho Penal.

LLEGA EL SEÑOR SANDELMANS. CONGRESO INTERPARLAMENTARIO

Madrid.—Ha llegado a Madrid el señor Sandelmanns, miembro de la Oficina Internacional parlamentaria con residencia en Ginebra y encargado de organizar el Congreso interparlamentario que se celebrará en Madrid el próximo mes de Octubre.

El viernes se reunirán las comisiones del grupo interparlamentario, y el sábado celebrará sesión plenaria bajo la presidencia del señor Besteiro.

La sesión inaugural la presidirá el señor Alcalá Zamora y las ordenará el señor Besteiro.

UNA NOTA DEL SEÑOR FERNANDEZ NOGUERAS
Madrid.—El señor Fernández Noguerras ha facilitado una nota diciendo que en ningún momento había hecho declaraciones que pudieran considerarse como violación

del informe de responsabilidades de don Juan March.

EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL
Madrid.—Esta tarde, a las tres y media, y presidido por el señor Lerroux, se reunirá en el Congreso el Comité Ejecutivo del partido radical.

RECURSO DE CASACION POR INFRACCION DE LEY
Madrid.—El señor Jiménez Asúa informó esta mañana ante la sala segunda del Tribunal Supremo en un recurso de casación por infracción de Ley, referente a la querrela interpuesta por el delito de falsedad en documento público contra el ex rey don Alfonso, y los ex infantes don Carlos y don Fernando.

Este asunto se relaciona con un hijo natural de don Alfonso XII, que tuvo con la cantante Elena Sanz.

El fiscal se da a conocer, en representación del Ministerio público, al informe del señor Jiménez de Asúa.

AUTO DE PROCESAMIENTO REVOCADO
Madrid.—Ha sido revocado el auto de procesamiento contra el escritor don José María Salaverria, por un supuesto delito político de imprenta.

LA APELACION CONTRA EL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL EX DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid.—El señor Sánchez Román ha presentado un escrito ante el Juzgado de Casas Viejas, designando los particulares al señor mario para que se incluya en el testimonio para sustanciar la apelación contra el auto de procesamiento del señor Menéndez.

Han declarado ante el juez diversos soldados de las fuerzas de Asalto y el delegado gubernativo de la Telefónica, comandante Villar.

EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA. ATENTADO CONTRA UN ARQUITECTO

Madrid.—Esta mañana se ha cometido un atentado contra el arquitecto don Mariano Serrano Mendigúti, encargado de las obras del Hospital Clínico en la Ciudad Universitaria.

Un joven, cuando el señor Serrano se dirigía a las obras, salió al encuentro, pidiéndole trabajo. Como se lo negara, el joven le hizo varios disparos, hiririéndole en la pierna derecha y seguidamente se dio a la fuga el agresor, disparando varios tiros al aire para no ser detenido.

El señor Serrano fue trasladado al Equipo Quirúrgico, apreciándose los médicos de guardia una herida en el muslo derecho, que calificaron de pronóstico reservado.

Practicada la cura, el señor Serrano fue trasladado a su casa.

Se están haciendo activas gestiones para descubrir al agresor, y también a unos individuos que se cree que facilitaron la fuga.

UNA DENUNCIA DE "LA NACION"

Madrid.—El periódico "La Nación" denuncia que un grupo de jóvenes intentó agredir en la calle de Alcalá a Manuel Díaz Rodríguez, porque llevaba en el automóvil un gallardete con la cruz de Santiago.

LA ESCALA DE LOS GENERALES

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular con la escala de generales del Ejército, después de las rectificaciones hechas por la Junta clasificadora de ascensos.

LOS FESTEIOS DE LA PLAZA DE TOROS
Madrid.—Se han suspendido los festejos anunciados en la plaza de toros hasta el día 16 del próximo mes de Abril.

EL EX MINISTRO SEÑOR VANDERVELDE VISITA LA CIUDAD UNIVERSITARIA
Madrid.—Hoy, el ex ministro socialista belga, señor Vandervelde, visitará la Ciudad Universitaria, y el día 31 será obsequiado con un banquete en la Hostería de Estudiantes de Alcalá de Henares.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES DE COMERCIO

Madrid.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio continúan en huelga.

Un grupo de alumnos, previo permiso para reunirse en una de las aulas, entraron en ella, arrojando a la calle, por el balcón, los muebles.

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Madrid.—Celebrará un banquete hoy el Cuerpo de Contabilidad del Estado, para celebrar el 40 aniversario de su fundación.

NINO ARROLLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

Madrid.—Al apearse de un tranvía en la calle del Pacífico, el niño de nueve años Gonzalo Diego Maroto, fué arrollado por una camioneta que conducía Toribio Latorre, matándole instantáneamente.

VIVIENDAS DESVALIJADAS

Madrid.—En la Avenida de la Plaza de Toros, unos ladrones penetraron en la casa número 3, desvalijando la vivienda de Teresa González Guerra y dándose luego a la fuga.

La Guardia civil detuvo a tres sujetos como presuntos autores.

INTENTO DE ATRACO

Madrid.—En la Puerta de Toledo la Policía detuvo a tres sujetos en el momento en que intentaban atracar al sargento de Infantería del Regimiento de Carros de Asalto, Antonio Tirado, y a su novia, Isabel García.

Provincias
DIMISION DESMENTIDA. UNA BATIDA DE LA POLICIA

Barcelona.—Se ha desmentido rotundamente el rumor de la dimisión del jefe de Policía.

Los agentes han dado una batida por los barrios extremos, deteniendo a numerosos maleantes, todos ellos extranjeros.

VAPOR CON CARGAMENTO DE CEREALES, A PIQUE

Barcelona.—Un vapor griego que salió de este puerto el sábado último con dirección a Marsella y trasportando un cargamento de cereales, se ha hundido en las cercanías del Cabo de Creus, a consecuencia de una vía de agua.

La tripulación logró salvarse.

EL BETIS VENCE AL ESPAÑOL

Barcelona.—En Casarrubia se jugó el último partido de la Liga entre el Betis y el Español. Venció el Betis, por 2-1.

Extranjero
EL PLACET AL ESCRITOR CLAUDE BOWERS

Washington.—En los círculos diplomáticos se sabe que España ha concedido el placet a la designación de Claude Bowers para el cargo de embajador de los Estados Unidos en España.

LOS DISIDENTES ENVIAN JEFES PARA PACTAR LA SUMISION

Casablanca.—Francia ha conseguido una importante victoria sin efusión de sangre sobre el poblado de Jebel Sagho, cuyas fuerzas disidentes en gran número, han enviado cien jefes para pactar la sumisión.

Afirmó que los presos pueden leer y escribir y recibir cartas.

EL SENADO APRUEBA UNA LEY DE PODERES ESPECIALES AL PRESIDENTE

Varsovia.—El Senado ha aprobado la ley, ya aceptada por la Cámara, por la que se conceden al Presidente poderes especiales durante las vacaciones parlamentarias.

EL CRITERIO DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Ginebra.—El Consejo permanente de la Pequeña Entente, en su reunión de hoy, ha llegado a la conclusión de que toda colaboración de Estados con propósito de establecer relaciones amistosas o resolver conflictos pendientes es siempre deseable, pero no cuando tales propósitos inva-

dan derechos de otros Estados. Se lamentó que en el curso de las últimas negociaciones se haya lanzado la idea de una política revisionista. Examinó también el Consejo de la Pequeña Entente la oportunidad de hablar con el señor John Simon para llamar su atención sobre el particular.

EL BUQUE ESCUELA ESPAÑOL "SEBASTIAN ELCAÑO"

Veracruz.—El domingo llegó a este puerto el barco escuela español "Sebastián Elcano", siendo recibido por las autoridades. Una sección de guardias marinas irá hoy a Méjico, donde serán agasajados.

OTRO ATAQUE AL CENTRO FASCISTA

Londres.—Un grupo de unos docecientos, en su mayoría comu-

nistas, asaltó el centro fascista, apedreando ventanas y rompiendo vidrios. Salieron los fascistas a repeler el ataque, entablándose una lucha hasta que llegó la policía montada, que impuso orden, disolviéndolos.

LA PEQUEÑA ENTENTE SE OPONE A UNA POLITICA REVISIONISTA

Ginebra.—En la reunión del sábado celebrada por la Comisión general de la Conferencia del Desarme, hablaron diez representantes, todos los cuales aceptaron en principio el plan, pero formularon muy diversas enmiendas. El representante de Italia dió su adhesión íntegra al plan Mac Donald.

RIVERA

ACUSADO DEL DELITO DE ALTA TRACION

Tokio.—Las tropas chinas han detenido al general chino Pan Yu Ling.

El general será conducido a Pekin para ser juzgado por el delito de alta traición a consecuencia del desastre sufrido por las tropas chinas en la provincia de Jehot.

EL VUELO DEL AVIADOR REIN

Sahigón.—El piloto civil español Fernando Rein, que realiza el vuelo con dirección a Manila, se vió obligado a aterrizar en Lakhon, a consecuencia de la espesa niebla. A las ocho de la mañana salió con dirección a Hanoi, para abastecerse de esencia y continuar el vuelo hacia Hog-Kong. El piloto español se propone llegar a Manila el jueves.

RIVERA
LOS TEATROS
LICEO

Reposición de "Mi tia Javiera"
La compañía Sánchez-Nieto puso anoche en escena el juguete cómico en tres actos de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijo), "Mi tia Javiera", que obtuvo un completo éxito de risa.

La compañía hizo una acabada interpretación, siendo el héroe de la jornada, el notable actor José del Valle, que se realismo más aún en sus excelentes cualidades de actor cómico de fina gracia, haciendo pasar un rato ameno a la concurrencia.

Carmen Sánchez, con Rafael Nieto, Benítez, Matilde Armisen, Charro Molina y demás intérpretes, contribuyeron al mayor éxito del juguete cómico construido a base de situaciones y chistes de bastante buena ley.

MODERNO
Se pasó ayer por la pantalla de este teatro la película "Al compás de las horas", que había sido estrenada a principios de temporada. Como entonces, la producción gustó.

Para hoy nueva actuación del notable Cuadro Artístico Salmantino, con la reposición de "La Banda de Trompetas" y el estreno de "La Rosaleta", sainete lírico de los autores salmantinos señores Corcón y Terrero.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

¿HAY PRISIONEROS ESPAÑOLES EN PODER DE LOS MOROS?

Un trimotor inglés se precipita contra el suelo envuelto en llamas y perecen los quince tripulantes que viajaban en el aparato

El Jefe del Gobierno ruso que siguió a la caída del Imperio, Kerensky, ha sido invitado a visitar Barcelona

Madrid
DOS DETENIDOS POR EL SUCESO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación manifestaron este madrugada que habían sido detenidos dos individuos como posibles autores de la agresión de que ha sido víctima el arquitecto de la Ciudad Universitaria, señor Serrano Mendicúti.

En el oficio en que se remite al juez estos detenidos, se determina que si el juez los pone en libertad por no encontrar cargo alguno contra ellos, deberán quedar detenidos a disposición de la Dirección de Seguridad.

Provincias
¿HAY PRISIONEROS EN PODER DE LOS MOROS?

Melilla.—El naviero don Rafael Alvarez y el presidente de la Cámara de Comercio, don Fidel Pidal, han manifestado que en las gestiones realizadas en la cábita insumisa de Tafíete, vieron a un hombre que les entregó un papel en el cual se afirma que es capitán del Ejército francés y que se encuentra prisionero de los moros.

Las personas citadas creen que existen en poder de distintas cábitas moras unos 300 prisioneros franceses, españoles y alemanes.

SE GESTIONA QUE VENGA A BARCELONA KERENSKY

Barcelona.—Se está gestionando que venga a Barcelona Kerensky, jefe del Gobierno liberal ruso, que siguió a la caída del Imperio y que fué derrotado por los bolcheviques en las jornadas de Octubre de 1917.

Se ha propuesto a Kerensky que dé en Barcelona una serie de conferencias.

DETENCION DE UN CARTERISTA

Barcelona.—Un carterista pretendió robar en un autobús de viajeros, pero fué descubierto y los viajeros le arrojaron del vehículo a empujones.

Los guardias tuvieron que librarle de las iras del público. El carterista pidió que le condujeran en automóvil a la Jefatura de Policía, pero el público se opuso, teniendo que marchar a pie, siendo constantemente insultado por la gente.

LLEGAN VANDERVELDE Y MADARIAGA

Irún.—De paso para Madrid, llegaron en el expreso el jefe socialista belga señor Vandervelde y su esposa.

Valencia.—Al entrar en el puerto el buque alemán "Normand", procedente de Marsella, se originó gran revuelo entre el público que presenciaba las maniobras de entrada del barco, porque éste llevaba izada la antigua bandera española.

A los gritos de protesta del público, la oficialidad del barco se dió cuenta de lo que sucedía y rápidamente fué sustituida la bandera.

Según las explicaciones que dieron, lo ocurrido fué un error del encargado de izar la bandera.

PESCADORES EN PARO FORZOSO

Valencia.—Con motivo de haberse ordenado por el ministerio de Trabajo, que sean precintados los motores de varios barcos destinados a la pesca, han quedado en paro forzoso unas dos mil familias que vivían de aquellas faenas.

UN COMPLICADO EN LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

Valencia.—El gobernador ha manifestado que se ha ordenado el traslado a Cádiz del detenido Amador López, detención que se efectuó en Villalonga.

Parece que se ha comprobado que el detenido tomó parte en los sucesos de Casas Viejas.

Extranjero
GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION. QUINCE MUERTOS

Bruselas.—El avión inglés "Ciudad de Liverpool", trimotor de veinte plazas, que hacía el servicio Colonia-Bruselas-Londres, ha sufrido un accidente.

El aparato salió por la tarde del aeródromo de Acren, con dirección a Londres, ocupado por doce pasajeros y varios empleados.

El trimotor cayó a tierra en las inmediaciones de la ciudad de Bixmuden, quedando completamente destruido y resultando muertos todos los ocupantes.

Se desconocen las causas de la avería.

A alguna distancia de los restos del avión se encontraron cinco cadáveres de pasajeros, que se arrojaron al espacio al darse cuenta del accidente.

En este accidente han perecido los quince tripulantes del avión. Once eran ingleses, tres alemanes y uno belga.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Paris.—La Cámara de los Diputados, en la sesión celebrada esta tarde, aprobó el presupuesto del Ministerio de Marina.

INTENTO DE CHANTAGE

Akron.—Ha sido detenido acusado del delito "chantage", un colega de quince años, que intentaba hacer objeto de una estafa a la esposa del aviador Lindbergh.

La Federación local Obrera Salmantina y la décima

Enterada esta Federación Local de la pretensión de la Cámara de Comercio de eximir del impuesto de la décima a comerciantes e industriales, que con tal fin impusieron el año pasado el Ayuntamiento para mitigar la crisis de trabajo, y considerando este Comité Ejecutivo que las circunstancias no han variado y si por el contrario, se han agravado, tiene que salir energicamente al paso de esa pretensión, toda vez que ello implicaría privar al Ayuntamiento de disponibilidades económicas legales para obras de saneamiento u otros menesteres de que bien necesitada está la población, y por otra parte, es indudable que el rechazo sería el mismo Comercio e Industria salmantino el perjudicado, por disminuir la potencialidad adquisitiva de la clase trabajadora. También traería como consecuencia un malestar general que indudablemente pudiera con ello haber alteraciones de orden, ya que no se puede pedir calma a quien no tiene qué comer. No piensa la Cámara de Comercio que si esto sucediera sería ella la responsable? Porque la Federación Obrera cree que puede decir todo lo que decía el señor Viñuela y añadir algo más, y es que no cree esta Federación que haya ninguna clase más azotada que la clase trabajadora.

Y si es verdad que el Ayuntamiento debe mirar por las clases que representa el señor Viñuela, no es menos cierto que, como representante del pueblo, tiene la obligación de evitar por todos los medios que estén a su alcance (impugnando esa décima y, si no basta, otra), que se siembre el descontento en la clase que no tiene otros medios de vida más que el trabajo, trabajo que puede adquirirse con el importe de dicha décima.

De todas formas, esta Federación estará alerta para velar por los intereses de sus federados.

EL COMITE.

PASTOS. Se arriendan para ovejas, en las dehesas de Pastores y Zaharátan. Para informes, en Obispo Jarrin, número 20.

Hidro - Eléctrica del Agueda, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, se hace presente que a partir del día 1.º de Abril se abonará en el Banco del Oeste de España, en Salamanca y sucursales de Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Lumbrales, un dividendo activo de pesetas VEINTE por acción, libre de impuesto contra cupón número dos de las mismas.

Villaveja de Yéites, 23 de Marzo de 1933.—El presidente, Amador Santos.

PESCADERIA. Se ha abierto la nueva pescadería de Timoteo Benito Blanco, en la calle de San Justo, número 30, disponiendo de gran surtido en toda clase de pesca.

SE VENDEN novillas holandesas de tres años recién paridas. Informará Nicolás del Teso, en Salamanca, Gurieta, 9, o en Espino de la Orbada, el mismo.

OVEJAS. Se venden ciento sesenta de vida, mitad paridas y el resto machorras. Para informes, don Manuel Vicente, en Sancti-Spiritus.

NECESITO VIAJANTES de ampliaciones. Informar Foto Almaraz, Dr. Riesco, 96.

AGENDAS
"Baillly-Baillière"
1933
Las mejores.
AGENDA DE BUFETE tamaño 32 x 15 cm. CARTON TELA 2,75 3,50
Dos días plana sin secante. 4,25 5,00
Un día con 4,25 5,00
Un día con 5,00 6,00
AGENDA DE BOLSILLO tamaño 32 x 15 cm. PRECIO.
cuales a los de la Agenda de Bulet en carton.
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15) En tela, 4 pías, con secante, 5,50 pías.
AGENDA CULINARIA (23 x 15), 3,50 pías.
AGENDA DE BOLSILLO (1,50 y 3 pías) CARNET 1,50
AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 pías.
BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros... 1,75. Con ranura... 2 pías.
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
En esta GALLY-BAILLIERE tienda en MADRID, recibiendo su importe, más 0,50 para envío.

MODERNO
Actuación del Cuadro Artístico Salmantino con el estreno del sainete lírico de don Antonio Corcón, música del maestro León Terrero
Mañana: ANNY ONDRA EN La Girl del Music Hall
LA ROSALEDA y la zarzuela La Banda de Trompetas

En Ciudad Rodrigo

Notas municipales
El lunes pasado, bajo la presidencia del alcalde, señor Pacheco, con asistencia de todos los miembros de la Comisión Gestora, celebró sesión, tratándose los siguientes asuntos:
Un escrito de la Intervención de fondos municipales, interesando se modificase la redacción de una partida del Presupuesto de gastos de inspectores farmacéuticos municipales, siendo aprobada.

Informe del doctor Jiménez sobre el estado sanitario de la estación del ferrocarril

Informe del médico doctor Jiménez sobre el estado sanitario de la estación del ferrocarril, que hizo a instancia del Ayuntamiento, en el cual, a más de algunos pequeños reparos, dice que la sala de espera tiene poca capacidad para el movimiento de viajeros, acordándose pasar una comunicación.

Ordenanzas municipales

También se dió cuenta de haber sido terminadas por la Comisión encargada, compuesta por los señores Moro Ledesma, Velle y Martínez, las nuevas Ordenanzas municipales, las cuales propuso el alcalde que desearan sobre la mesa para ser estudiadas con detenimiento por cada uno de los señores concejales.

La Diputación concede 3.500 pesetas para servicio de aguas menos el 20 por 100

El señor González Riesco, miembro de la Diputación provincial, manifestó que la Diputación había acordado conceder diez y ocho mil pesetas para diferentes pueblos y con destino para el servicio de aguas, habiendo asignado a esta ciudad 3.500 pesetas, descontando el 20 por 100 que tiene que aportar el Ayuntamiento para completar esta cantidad, acordándolo así el Ayuntamiento.

El señor Martínez manifestó a su vez que el señor González Riesco se congratulaba de ello y esperaba de su celo y autoridad haría cuanto fuese posible para que las diez mil pesetas concedidas para la continuación de las obras del Hospicio, como estas últimas, fuesen enviadas lo antes posible para que comenzasen las obras y facilitar trabajo.

Una proposición sobre el estado y reorganización del servicio de consumos

Por último, se dió lectura de una proposición presentada por los señores Valle, Martínez y Moro Ledesma, sobre el funcionamiento y reorganización de consumos, que fue muy discutida, quedando sobre la mesa para su estudio, cuya proposición es la siguiente:
"Señores concejales: Al presentar los empleados de consumos, el escrito solicitando el aumento de sus haberes, éste quedó sobre la mesa para su estudio, pero siempre bajo la base de que en ninguna forma podían aumentarse los haberes de estos funcionarios para no recargar el presupuesto de gastos más que ya lo estaban.

Pues bien; si en verdad este asunto no ha tenido un estudio verdaderamente oficial, si lo ha tenido particular y desde luego se ha sacado unas consecuencias que para nada afectan a la honorabilidad de las personas que componen este ramo de la Administración municipal, y decimos hemos sacado consecuencias desagradables, porque se demuestra bien claramente que este servicio en la forma tal y como está, sólo cuesta dinero al

Ayuntamiento pero ningún beneficio.

Recaudación total en 1932 por el Arbitrio de consumos, pesetas 109.208,77.

De la cantidad anteriormente citada debemos deducir las cantidades recaudadas por cerdos y Matadero, que importan 55.358,97 pesetas.

Diferencia, 53.358,97 pesetas.

De esta cantidad últimamente citada debemos descontar todos los gastos hechos o devengados por el personal de Consumos, incluidos los cabos y el administrador, pesetas 42.315.

Remanente, 11.043,97.

A esta cantidad remanente de pesetas 11.043,97, añadiremos pesetas 24.273,30 por concepto de los demás arbitrios que pasan por la Estación Sanitaria de la Puerta del Conde.

De esto se desprende bien claramente que para recaudar el Municipio pesetas 24.273,30 que han importado el resto de los ingresos por carnes y asunto de cerdos, tiene el Municipio que pagar por jornales pesetas 42.315, puesto que la cantidad recaudada por carnes y cerdos es ajena por completo al servicio de los dependientes de Consumos, y decimos ajena, toda vez que solamente se recauda por los cerdos que se sacrifican en la población, puesto que es nula en este aspecto la fiscalización de estos empleados al no hacer ninguna aprehensión por este concepto a pesar de introducirse fraude.

De todo lo expuesto se desprende una clara y evidente pérdida en este servicio para el Ayuntamiento, por lo que se cree conveniente el tratar por todos los medios el arrendamiento de estos servicios como al igual lo tienen otras poblaciones como por ejemplo Valladolid, Palencia, Ceuta, Aguilas y Santiago de Compostela y alguna población más que se ignora, y hecho esto, el Ayuntamiento se quitaría de encima la carga más importante en el presupuesto de gastos y sin embargo en el de ingresos tal vez y sin asegurarlo, podría decirse mejoraría por estos mismos servicios.

Por lo tanto creemos precisa una consulta todo lo más amplia posible al centro que corresponda, para ver la manera de llevar a cabo el citado arrendamiento; y si esto no fuese posible, ir con urgencia a la reorganización de estos servicios y hecho ésta no será necesario ni la mitad de los empleados actualmente, puesto que para hacer la recaudación que se hace por concepto de cerdos y Matadero, basta con cuatro individuos y para los demás servicios con otros doce individuos está cubierta la plantilla; pues es indudable e innegable que en la actualidad, diariamente, se está introduciendo matute en la ciudad y arrabales, y es muy raro el empleado que se entera de ello y desde luego nada más paga el ciudadano de buena fe, pero nadie más".

Se reconoce es poco el sueldo que se paga a estos modestos funcionarios dignos de mejor suerte; pero hay que reconocer también que el servicio que prestan no es nada extraordinario y máxime teniendo en cuenta que por este servicio sólo dinero le cuesta al Ayuntamiento.

Para mayor abundamiento y demostrar más claramente las pérdidas por este tan citado servicio, añadiremos pesetas 750 que se pagan a tres temporeros que se colocan todos los años para la temporada de matanzas de cerdos.

Por todo lo expuesto y aun considerando en algunos aspectos justos la petición de los citados empleados de Consumos, no se puede a nuestro juicio, acceder a ella por todos los razonamientos expuestos y además teniendo en cuenta el informe del señor Interventor de fondos municipales.

Casa Consistorial, 27 de Marzo de 1933.—Aquilino Moro, Horacio Martínez y Juan del Valle.

S. VEGAS ARRANZ

En Alberca (La)

Mitín
A las seis de la tarde del día de hoy, en el teatro "Dolores Mateos", tuvo lugar un mitin en el que hicieron uso de la palabra los señores don Joaquín Hueso, don Antonio Tavera y don Antonio Calama, en el orden con que quedan enunciados.

Hizo la presentación de los oradores don Isidro Puerto, y seguidamente tomó la palabra el señor Hueso, para con el brio característico de la juventud, combatir las disposiciones dictadas por los Gobiernos de la República. Se ensañó, de modo especial con el laicismo, y trató de desvirtuar la moral kantiana del cumplimiento del deber por el deber mismo. Habló de la disolución de la Compañía de Jesús.

Y terminó diciendo que se unieran a ellos para defender a la República. Fue interrumpido muchas veces. A continuación habló don Antonio Tavera, representante en aquel momento de la Derecha Autónoma salmantina, y presidente de la Juventud de la U. P. en otros momentos, según referencias que tengo por ciertas. Pretendió explicarnos el programa del partido, que comprenden, según él, los seis postulados siguientes: Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Justicia. Casi continuamente interrumpido y sólo pudo llegar en sus exposiciones al tercer postulado.

Explicó los otros tres postulados don Antonio Calama, quien citó a la concurrencia una serie de ataques y noticias de esta especie para justificar su concepto del orden. Hizo referencias a la que él cree desmembración de España. Añadió a las cuestiones de trabajo, halagando a los obreros. Y con unas sencillas palabras de cordialidad para el pueblo en que él actuó como médico titular, dió fin a su intervención, siendo muy aplaudido.

Poco después salieron los oradores para Salamanca. Ocuparon el proscenio durante el acto, el venerable párroco don Pablo Hernández, los coadjutores don Antonio Calama y don Pedro Hoyos, el farmacéutico don Isidro Puerto, el delegado de la autoridad don José María Hoyos y varios señores más, cuyos nombres sentimos desconocer. La concurrencia en butacas y plateas fué bastante numerosa. En las localidades altas, escasas.

EL CORRESPONSAL

26-III-1933.

NORIA.—Se vende con 30 cajones completa, por 350 pesetas, en Casas de Sebastián Pérez (Avila). Informarán en dicho pueblo, Guillermo de la Parra, en Piedrahíta, señores Joaquín González y Ramón Pérez y en Salamanca, Casa Miñambres, instalaciones de riegos, Calle de Zamora, número, 50.

En Peñaranda

Un partido interesante

Los salmantinos con el nombre aristocrático de Smoking, nos visitaron el domingo, para contender con otro equipo peñarandino, mitad serio y mitad guasa. Mejor dicho: más café que leche.

Alinearon a las órdenes del insustituible señor Olloqui, árbitro permanente, en la siguiente forma: Smoking: Agapito; Miguel, Tenqui; Ricardo; Román, Cristi; Juan, Mansilla, San Juan, Julio y Decoro. Peñaranda: Oloya; Pepillo, Segundo; Laureano, Jesús, Gitano; Calviño, Pedro, Lix, Felipe y Tomás.

Al comenzar el partido, las bellas madrinas, que fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores, hicieron el saque de honor y fueron muy aplaudidas. Fueron éstas las gentiles Petra Hernández y Dolores Díaz.

El juego noble de ambos equipos, interés al público. Siendo lo más intrigante la postura del portero peñarandino, que no dejó colar más que un gol, porque no llegó más veces a la portería el balón, y el Gitano, que en la portería hubiera hecho mejor pie, pues es el estupendo jugador de pelota a mano.

Se consolidó, en un prestigioso futbolista, Jesús, Tomás, Laureano y Calviño.

Jesús franqueó la puerta a los salmantinos una vez, que tiró una mano, y otra, en un córner, y Tomás, tres veces. Como veíamos el partido desde el auto del simpático Marvís, no pudimos observar si uno de ellos estaban en orsaix.

El tanto a favor de los de Salamanca, nos pareció que lo coló San Juan, ayudado por el carterero peñarandino, que franqueó el paquete. De todas formas, sin pretensiones, fué el resultado del partido un tanto interesante y nos alegraríamos que los salmantinos fueran satisfechos de nuestro trato.

La inauguración de la temporada taurina

Sin postin, pero con gran entusiasmo, se está organizando una excelente novillada para el día de Pascua de Resurrección, 16 de Abril.

Tiene la novedad de un torerito de la tierra, José Jiménez, que si lo que ejecuta en las tientas lo realiza en la plaza de toros con ganado bueno, va a ser uno de los que van a dar que hablar en la próxima temporada. A éste acompañará un novillero ya conocido en esta plaza, ¿Niño de la Granja? Si no es éste, va a andar muy cerca.

Los novillos, del campo de Salamanca, pertenecen a una ganadería acreditada. Cuando publiquen los programas oficiales va daremos a conocer detalles.

Una visita al cementerio

Intimamente, en la fecha de aniversario del conserje republicano, y ex alcalde peñarandino, don Nazario Hernández Barreda, ayer, 27, el Ayuntamiento, partidos republicanos y socialista, visitaron el panteón de tan veterano amigo y veterano radical.

En el depositamos unos ramos de flores y se guardó un minuto de silencio. Después retornamos a la casa de su viuda, doña Angela Tiedra de la Peña, para testimoniarla, una vez más, nuestro sentimiento, que hacemos extensivo a la demás rama docente.

¡Pobre Gonzalo!

Caminos vecinales

El presidente de la Diputación, don Jesús Rúperez, cuando amigo nuestro, nos participa haber acordado la Comisión gestora de la Diputación provincial la concesión de importantes cantidades para los pueblos del partido de Peñaranda, y para esta ciudad, la cantidad de cinco mil pesetas que vienen a contribuir a la solución del paro obrero, asunto que tantas preocupaciones acarrea a los Ayuntamientos republicanos socialistas.

Merece plácemes y felicitaciones al señor Rúperez, que tanto se interesa por los obreros y por los problemas de Peñaranda y su partido, sin desatender los de la provincia en general.

Notas de Sociodad

Ha marchado a San Sebastián, donde pasará una larga temporada, la simpática y encantadora señorita Carmen Barragán López, hija de nuestros buenos amigos los dueños del Hotel Universal de esta ciudad.

—Estuvo en Arévalo, donde jugó un partido con aquel equipo, el guardameta del Deportivo Peñarandino Adelardo del Castillo, saliendo victorioso, pues paró cuantas veces fue necesario, siendo muy aplaudido.

—Por la importante entidad comercial Hijos de Fernando Olmedo y compañía, de Galicia, han sido concedidos amplios poderes a nuestro querido amigo don Fernando San Feliciano, inteligente comerciante que reside en Lugo.

Felicitamos sinceramente a tan estimado peñarandino que por su actividad y cultura mercantil ha llegado a consolidar el bienestar a que era acreedor.

—Se encuentra enfermo de algunos días nuestro amigo el agricultor don Narciso Rodríguez, cuya mejoría deseamos.

—Por el doctor Pabación y en su sanatorio, ha sido practicada una decidida operación quirúrgica a la respetable señora doña Francisca Alvarez, esposa de nuestro amigo don Norberto H. Rodríguez.

—El miércoles último estuvo en esta ciudad el respetable y digno señor don Joaquín de Prada, inspector provincial de Sanidad, acompañado del inteligente médico señor Verástegui. Fueron cumplimentados por el alcalde, señor Gasco; los tenientes de alcalde, señores Díez y Dueñas, y otros señores concejales.

Resoló unas horas en esta ciudad y visitó el Centro primario de Macotera, acompañado del director de este Centro Secundario, nuestro distinguido amigo don Julio Pérez, y la inteligente y bella señorita María García Corseles, encargada de este Centro.

—Se encuentra en ésta al lado de su familia, para pasar unos días, el joven Manuel M. la Vera.

—Han marchado a Zamora, la apreciable señora doña Vicenta Martín y su hijo el inteligente dependiente de comercio don Dámaso Izquierdo Martín.

DUENAS

En Sequeros

Mitín de las propagandistas de Acción Feminista de Educación Ciudadana

Con un lleno absoluto se celebró en el teatro la tarde del domingo. No solamente acudió el público de Sequeros, sino que también hubo mucho personal de Villanueva del Conde y otros pueblos próximos, ávidos de escuchar la palabra de la distinguida señora doña Abilia Arroyo de Román y de las no menos distinguidas señoritas Pepita Roder y Perpetua y Modesta Ramos, que había llegado de Salamanca con tal objeto. También las acompañó la señorita Juliana Sánchez, de Puebla de Yétes.

Tomaron asiento en el escenario, además de las forasteras dichas, doña Perfecta Martín, de Carrillo (que quiso ceder el puesto de honor a la señora Arroyo, pero que ésta modestamente rehusó), doña Sebastiana Sánchez, de Rodríguez; doña Guadalupe García, de Sánchez y doña Natividad Martín, de Sevillano, las cuales forman la directiva de la reciente Asociación local.

Dió principio con un bonito discurso de presentación a cargo de la inteligente señorita Manuela Rodríguez Sánchez, en el que dijo que estas salmantinas, a imitación de otras muchas heroínas, se imponen estos sacrificios y trabajan con fe y entusiasmo para que se conserven las tradiciones españolas, que desean inculcar a la mujer para que pueda ejercer con acierto sus deberes de ciudadanía, sin olvidar los principios básicos de religión, orden, familia y respeto a la autoridad. Da la bienvenida a las ilustres viajeras en nombre de las mujeres sequerosas, probando con palabras de agradecimiento para las intrépidas propagandistas. Se oyen muchos aplausos.

Concedida la palabra a la señorita Modesta Ramos, creemos que es la primera vez que habla en público, porque así lo manifestó, no por su forma de presentarse y expresarse, en lo que indica que no tiene la timidez de una principiante. Hace un breve pero buen discurso, en el que dice, que puesto que la mujer ha sido llamada a la política, forzadamente ha de actuar y que ha de imponerse al odio el amor, con lo que se resolverán pacífica y amistosamente las cuestiones sociales y religiosas que tanto preocupan al mundo. Fue muy aplaudida.

Seguidamente la culta señorita Pepita Roder pronunció un elocuente discurso. Se ha concedido el voto a la mujer—dijo—y hay que saber hacer uso del sufragio, nuestro momento ha llegado y es necesario que consigamos lo que no se ha conseguido cuando solo votaban los hombres: la paz espiritual de España y la armonía entre el capital y el trabajo, que supone la paz material. Esto se realizará educando debidamente a la juventud, no aguardando a una edad en que el remedio a sus extravíos sea poco menos que imposible. Hay que oponerse a la destrucción de la familia, para que no ocurra lo que en Rusia, que con esa educación de rebeldía y libertad, en muchos casos son los hijos los mayores enemigos de los padres. Hay una libertad plausible, pero existe otra que es absurda y peligrosa.

Se dirige no sólo a las madres, sino a las jóvenes y en tono humorístico les dice: "Con la Ley del divorcio, tenemos que pensar en si llevaremos un marido seguro o solamente será alquilado". (Aplausos). Termina diciendo que centro de la familia, donde la mujer ejerce positiva influencia, como esposa, como madre o como hija, es el sitio adecuado para hacer propaganda, no política, si de nobles y elevados ideales que contribuyan a formar ciudadanos verdaderamente honrados. Su importante trabajo fué premiado con nutridos aplausos.

Por último habló, de la manera que ella sabe hacerlo, la infatigable señora doña Abilia Arroyo de Román, la que fué recibida con grandes aplausos, como lo habían

sido las oradoras anteriores. Estos aplausos—dijo—los recojo para depositarlos ante la Virgen de la Peña de Francia, orgullo y veneración de los serranos. Agradece los elogios que les dirigió al presentarnos la señorita de Rodríguez. También se muestra reconocida a la concesión del voto femenino, que se debe a la República, por lo que pide que la mujer se eduque e instruya convenientemente y sepa cumplir sus deberes de ciudadanía, con lo que libremente sabrá votar y elegir los mejores representantes del municipio de la provincia y de la nación. Añade que no van contra la República, que únicamente desean que los hombres que gobiernan, entre otras buenas cualidades han de reunir la de ser tolerantes con las creencias religiosas. Combate con energía las leyes que, según ella, son causa de que se resentian las lazos familiares y de que se compliquen los problemas sociales. Desea que los obreros se conviertan, aunque sea a la larga, en pequeños propietarios y no se dé el caso de que un campesino que se ha pasado su vida trabajando en el campo, de un gran teniente llegue a la vejez sin poseer siquiera una pequeña parcela de su propiedad, pues no hay nadie que teniendo alguna propiedad, por pequeña que sea, no se haga un poco conservador.

Da fin invitando a las mujeres a asociarse, lo mismo las pudientes que las no pudientes, y que con las cuotas de las primeras, especialmente, se establezcan socorros de enfermedad, maternidad, etc., que beneficien a la clase humilde y afiancen los lazos de amistad entre todas las clases sociales. Que la reunión no se quede en mera curiosidad, siendo necesario sacar algo práctico de estas conferencias. Nutridos aplausos impidieron las últimas palabras de la ilustre conferenciante.

Tanto la señora Arroyo como las bellas señoritas que le precedieron, dijeron muchas más cosas, todas interesantes, mas el cronista teme hacerse pesado, y hace punto final.

A la salida del teatro fueron obsequiadas por las señoras que de aquí las acompañaron en casa de don Santos Rodríguez. Desde allí dieron un corto paseo para admirar el panorama serrano, y sobre las cinco de la tarde partieron para Salamanca las valientes propagandistas.

Fallecimiento

Ha rendido tributo a la muerte, después de una larga enfermedad, soportada con verdadera resignación cristiana, la virtuosa señora doña Paula Sánchez. De nada han servido los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de sus familiares ante los estragos que la enfermedad iba causando en su organismo desde hace tiempo.

La conducción del cadáver a la última morada fué una manifestación de duelo de todo el pueblo, lo que se verificó el 26 por la tarde.

Descansen en paz la finada y reciban nuestro sincero pésame su viudo don Juan José Losada; hijos, don Juan (notario de la provincia de Lugo) y el cual ha llegado con tan triste motivo) y don Miguel, nuestros estimados amigos.

—Pasaron aquí el domingo don Agustín Ferrán, señora e hijos.

EL CORRESPONSAL

Sequeros, 27-III-1933.

COMERCIANTES INDUSTRIALES

—Se traspaşa magnífico local, amplio, dos grandes escaparates, trastienda, calle primer orden, venta baratísima, a diez metros de la Plaza Mayor, en 7.500 pesetas, urge. Informará Enrique Iglesias, Varillas, 7. Teléfono, 1173.

SE ARRIENDAN

los pastos de primavera para 900 o 1.000 cabezas lanares, de la dehesa de Pedrazuela de San Bricio. Para informarse, con el administrador, Jesús Sánchez y Sánchez, en Villar de Gallizamo.

En Béjar

Deportes

En el paseo de la Cruz tuvo lugar el anunciado partido de fútbol entre los equipos locales F. U. E. I. y la Ferroviaria. A pesar de lo desagradable de la tarde concurrió mucha gente a presenciarlo. A ambos equipos les faltaba entrenamiento y c.hesión, y por eso sus esfuerzos no dieron la nota determinante del valor de cada conjunto.

Finalizó el partido con dos a cero a favor de la F. U. E. I. En domingos sucesivos continuarán los encuentros entre los tres equipos que se disputan la copa del Ayuntamiento.

—La sierra estuvo ayer concurridísima, tanto por elementos locales como de Salamanca. Por cierto que la nieba y un poco de nevada frustraron los deseos de los que subieron a entretenerse para el concurso del día 2.

Cine

En el teatro Cervantes se proyectó la magnífica película sonora "Fratricida", que obtuvo unánimes elogios así como la pureza y claridad facilitadas por el nuevo aparato. Una vez más felicitamos al empresario don Mariano Hernández por esta segunda prueba que corrobora la buena impresión de la anterior.

Los lobos actúan

Durante la noche última una manada de lobos irrumpió en un redil de Valdeasgil matando quince ovejas. De ellas dos fueron devoradas allí mismo y otras dos llevadas por los lobos.

A pesar de encontrarse el redil junto al pueblo, no fué notada por nadie la acometida.

Ejercicios espirituales

En la iglesia de San Juan han comenzado esta noche los ejercicios espirituales de cuaresma, a cargo del clero de Béjar. El primero ha sido desarrollado por el coadjutor de aquella parroquia don Felipe Amador Yuste, con gran concurrencia de fieles.

Fallecimiento

A los setenta y ocho años de edad falleció don Benito de Francisco Novo, que contaba con generosos simpatías. Reciban su viuda e hijos nuestro pésame más sentido.

A. GARCIA

27-III-33.

AGENCIA DE NEGOCIOS

"MALDONADO"

ALAMEDILLA, 20 : SALAMANCA

Recientemente montada esta Agencia, hace presente al público en general y en especial, a los Ayuntamientos de la provincia, se encarga de todos los servicios dependientes de las oficinas de Hacienda, Juzgados de instrucción y municipal, certificaciones de última voluntad, etc., etc. Para consultas dirigirse a Eladio Hernández Maldonado, el cual cuenta con personal técnico para cuantos asuntos le puedan interesar.

HUEVOS PARA INCUBAR.

—Se venden las razas Leghorn, Rodensland, Castellana negra y Prata, en Ramos del Marzano, 42.

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO Hernández y Diego Se sirven bodas, banquetes y lunches... Servicio de automoviles a todos los trenes... Calefacción central a vapor... Cuartos de baño On parle français

5 VENTAJAS DEL PAPEL DE FUMAR ARROZ Smoking. Reune las máximas garantías de higiene por ser fabricado el librito mediante procedimientos exclusivamente mecánicos. Resistencia y elasticidad suficientes para evitar que se rompa al liar el cigarrillo. Es inofensivo y no irrita la garganta, por estar exento de productos químicos perjudiciales. Su combustión lenta que, sin permitir que se apague el cigarrillo al dejar de fumarlo, impide que se consuma por sí solo. El cigarrillo lo saborea Vd., no se lo fuma el viento. Mejora el sabor y el aroma del tabaco ¡LOS MEJORA NOTABLEMENTE!!

El número 28.773 del sorteo del 11 de Enero de 1933, premiado con El premio grande (300.000 pesetas) Fué vendido en la Administración de Loterías número 3 Calle de García Barrado, núm. 25 Hay billetes para el próximo sorteo del día 1.º de Abril, a 30 pesetas, y décimos para el mismo sorteo, a 3 pesetas

De la depresión económica mundial

El "dumping" alemán en Suecia

El periódico sueco "Svenska Dagbladet" dice en uno de sus últimos números, que tiene la evidencia de que existe un "dumping" organizado de productos industriales alemanes en el mercado sueco, en términos tales que si aun aumentando en una cuarta parte las tarifas aduaneras de Suecia se podría bajarlas. Parece ser que si el exportador alemán puede probar ante las autoridades de su país que pierde su dinero con el fin de mantener su posición comercial en el mercado de Suecia, consigue de este modo autorización para recuperar sus pérdidas por medio de las exacciones de aduana. De este modo se autoriza para comprar en dólares o en otros términos en el extranjero cuando están baratos, y realizarlos después dentro de su país, donde tienen más valor, utilizando así el beneficio obtenido para engajar las pérdidas de sus exportaciones.

Hacia el momento de expirar el tratado germano-sueco, cuyo vencimiento fue en febrero pasado, Suecia ha estado indefensa ante el "dumping" alemán. El periódico sueco citado excita a su Gobierno a que se distancie de las medidas necesarias para poner término a la situación creada por el "dumping" alemán en el mercado sueco.

La crisis en las cooperativas alemanas

Las estadísticas de las cooperativas de consumo alemanas acusaron las siguientes desfavorables variaciones:

La venta anual fué en 1932 de 782 millones de marcos contra 1.047 en 1931, es decir, un 20 por 100 menos que en el año precedente y un 37 por 100 menos que en 1929. Las entradas por ahorro han retrocedido de 319 millones de R. M. a 241 millones y medio.

Quiebras de comercio al detall en Alemania

La Asociación del Comercio Alemán al detall ha publicado una Memoria basada en datos oficiales en la que figura una estadística de las suspensiones de pagos hechas desde 1928 hasta 1931 en este comercio con expresión de los ramos a que corresponden.

De esta Memoria resulta que en cuatro años, 40.000 empresas de comercio al detall alemanas han suspendido pagos. La pérdida total de los acreedores asciende a 1.200 millones de R. M.

Si se calcula que en los tiempos normales el promedio de las pérdidas anuales sufridas por inventencias era de 110 a 180 millones, resulta que la pérdida provocada por la crisis económica mundial es de 300 a 350 millones. Esta pérdida extraordinaria corresponde casi exclusivamente a los dos últimos años, de los cuatro a que se refiere la estadística citada.

Reducción del descuento en Australia

Los Bancos de Australia, según telegrama que publica el "Times" han reducido el descuento de la Tesorería, al 2 y medio por 100, según había ya prevenido el Tesoro Federal. Hace un mes nada más que el descuento está reducido al 3 por 100, cuando hace un año era del 6 por 100.

Los tiempos cambian—Dinero para España

Aún penden en profusión por los muros y cancelas de los Bancos, las Bóreas y Cajas de ahorro los "affiches" que la Secretaría de Defensa del Ahorro confeccionó y distribuyó a los comienzos de su campaña meritória contra el atesoramiento y la desesperanza en el porvenir de la peseta y de la economía. Todos los lectores lo habrán visto y a todos habrá impresionado la plasticidad del cartel policromo que muestra una alcancía guardada por un guerrero medieval pro pio por su atuendo de las mesanadas del Cid o de Alvar Fañez. Una obra pacífica difundida por un gráfico belicoso a juzgar por la torva expresión del guardián de la cota de malla aporreando el mandoble contra el asalto probable del ahorro. Pero es que la cruzada requería la decisión firme de mantenerla sin vacilaciones ni tumbos. El affiche respondía a momento psicólogo en el que los enemigos de la República y los pusilánimes que se entregan siempre como los carneros de Panurgo a todo movimiento de huida y deserción hacían tambalear nuestra economía. Era preciso infundir tranquilidad y hacer renacer la confianza y nada tranquiliza y confía más que sentirse guardado y defendido por el brazo poderoso y esforzado de un hijo de Marte.

Grande fué el acierto de aquella propaganda que tuvo una característica esencial a toda propaganda: la audacia. Porque la leyenda del cartel encerraba una tan ambiciosa aspiración respecto al porvenir del ahorro español y a la suerte de la moneda que sólo cuando se está decidido a poner en el empeño cuanto sea preciso para alcanzar el éxito puede formularse tan rotundamente como allí se aseguraba que "el alza de la peseta y de los valores sería inmediata". Profecía fácil en estos momentos en que el organismo controlador de los cambios ha de esforzarse en contener el alza de la peseta para que no produzca con sus saltes de euforia turbulencias en el comercio, pero difícilísima y hasta temeraria si se quiere en aquellos otros en que el encogimiento y el pesimismo batían sus alas negras por el país y ensombrecían aun a los ánimos más esforzados. Este es el mérito principal que encontramos al éxito logrado de cuyas proporciones dará idea el hecho atestigüado por el último balance general de la banca inscrita referido a 31 de Diciembre último y ahora publicado cuyas cifras revelan como en el segundo semestre de 1932 se restituyeron a las cuentas corrientes de los Bancos cerca de 1.000 millones de pesetas arrebatados por la primera ola de pesimismo y desconfianza.

De pasada, aunque dándole la importancia que merece, hemos querido hacer constar la eficacia de aquella cruzada. Pero nuestro propósito es hacer hoy algunas reflexiones sobre el momento financiero nacional. Y especialmente destacar el movimiento de retorno de los capitales huidos—Barcelona se señala ahora como un centro de absorción de capitales indígenas repatriados— así como la tendencia de muchos capitales extranjeros a invertirse en nuestro país.

¿Qué causa ha originado esta mutación? ¿Por qué los que huyeron vuelven hoy su vista esperanzada al mismo sitio que abandonaron tan precipitadamente? Indudablemente por el único sentimiento que impulsa al dinero desde su creación: el de la seguridad. Cuando la peseta bajaba y el Centro Oficial de Contratación de moneda era arrollado por la avalancha de vendedores de pesetas a cualquier precio, los capitales en moneda española amanejan todos los días meados y disminuidos en una parte apreciable considerable. El ahorro en pesetas se hacía imposible porque el que guardaba 1.000 pesetas un día no tenía en realidad al día siguiente ese capital, sino otro inferior en función de la depreciación monetaria consiguiente. He aquí el enemigo fundamental del ahorro: el envilecimiento de la riqueza ahorrada. Pero en cuanto la estabilidad se ha recuperado y el movimiento de baja se ha trocado en orientación al alza para el valor de la moneda todo se ha dado por añadidura. El ahorro no habrá menester ahora más estímulos que los de su propia conveniencia y el capital español y extranjero, por conveniencia propia, buscan ya la manera de invertirse productivamente, atentos sólo a la rentabilidad y no a la seguridad que consistirán garantizada. ¿Ha sido la defensa de nuestros resortes financieros, el ahorro principalmente, lo que ha determinado la mejoría de la peseta, o es el alza de ésta lo que ha producido el restablecimiento del equilibrio financiero? Sería difícil establecer ahora el verdadero proceso de causa a efecto en la recuperación evidente. Sean cualesquiera los motivos lo que importa recoger son las consecuencias y éstas están a la vista. El capital español y extranjero se confía y es un índice de esta confianza la sensible mejora experimentada por los fondos del Estado, alguno de los cuales, y el más representativo sin duda por el volumen que representa en el cuadro general de la Deuda—el Amortizable de 1927 libre de impuesto—ha pasado de una cotización de 88 por 100 a la de cerca del 99 por 100. Todo debido a la estabilidad de la peseta y a la anulación del atesoramiento.

Ahora bien: si la vuelta del capital emigrado ha de aceptarse en condiciones porque la sanción adecuada la ha recibido ya el tránsito,

a veces en forma harto dolorosa y depresiva, no ocurre lo mismo con el capital extranjero al que ha de concederse una hospitalidad concionada. Y esto no por un criterio mezquinamente nacionalista tan al uso ahora, sino porque en realidad puede ser huiésped favorable o afortunado según se presente en nuestro hogar. De ello podría no haber ejemplo claro y escarmento convincente antes de la última crisis; pero después de ella no hay opción: o el capital internacional entra sometido a inversiones de largo plazo o es una amenaza constante, un peligro potencial pronto a manifestarse a la primera ocasión. En 1926, cuando la crisis del franco podía escribir Sausset que "una gran masa de divisas y valores extranjeros era indispensable a Francia para fortalecer su situación financiera y sostener el franco". Y antes también de la crisis actual ha podido Suiza constituirse en captivo excepcional de la fiscalidad, eximiendo incluso de los impuestos de sucesión a los capitales allí depositados por extranjeros. ¿Podrían hoy seguir manteniéndose la misma teoría ambos países? Suiza sobre todo que en breves días ha visto esfumarse cuantiosos depósitos de sus Bancos que llegaron incluso, en la imposibilidad de encontrar empleo fácil y a corto plazo a las cuentas corrientes a no abonar nada en concepto de intereses.

España no necesita el capital extranjero, sin que esto suponga jactancia, sino prudencia. Le basta con haber asegurado a su moneda una estabilidad porque según la teoría de Leroy Beaulieu "la experiencia demuestra que cuando la moneda se estabiliza las exigencias comerciales tienden a cancelar los saldos existentes en el extranjero". Y con haber combatido con éxito el atesoramiento, sin apearse a las medidas excepcionales de Norteamérica, por ejemplo, en las que debían mirarse los sempiternos maldicientes, para moderar sus críticas, porque aquí no se ha apelado todavía y ya es difícil que se apele, a registrar las cajas fuertes de los Bancos o a intervenir las cuentas corrientes o a considerar como delito la posesión de oro. Medidas todas de salud pública que a excepcionalidad de las circunstancias ha justificado sin que se hundan los cimientos de la Sociedad.

Aún continúa su guardia ceñida y firme, apoyado en su recio mandoble, por los muros y cancelas de los Bancos ese simbólico guerrero medieval de cota de malla, que acostumbrado a combatir infieles en las Navas de Tolosa, se le ha resucitado para hacer frente a nuevas infidelidades: las de los hombres apocados y pusilánimes que podían entregar incondicionalmente el más sólido baluarte de la riqueza nacional, el ahorro.

ANTONIO DE MIGUEL

VOS, GARGANTA. CATARROS

Pastillas CRESPO

A través de la Prensa

DE "LUZ"

"Unos proyectos olvidados. Contra los atraques y los atentados"

Hemos de volver al tema de nuestro último editorial. Los movimientos subversivos, de ancha base, que encontraron rotundo y total fracaso el 8 de Enero, han sido substituidos por una serie de actos individuales, en apariencia independientes e inconexos. Pero su frecuencia, la identidad de sus características, su repetición en las localidades invadidas por el anarquismo y el comunismo libertario, descubren que obedecen a un plan, a una táctica. Es una nueva forma de la lucha contra el orden social republicano, ciertamente aquella forma última que siempre toman los movimientos anárquicos cuando van de victoria. Sin embargo, esta clase de hechos, que dejan el camino de la lucha franca y abierta, para seguir la del crimen vulgar, producen en la opinión pública mayor alarma, en cuanto revelan un carácter sistemático, que los movimientos colectivos al estilo del de 8 de Enero. Frente a una subversión de esta clase sabe la opinión que siempre vencerá el Poder público. Pero esta serie de hechos que no se sabe cuándo y dónde brotarán, pero sí

que pueden brotar en cualquiera parte y cualquier momento, engendran una impresión de inseguridad y amenaza permanente, que es precisamente la finalidad buscada por sus autores.

Reciente el movimiento anárquico del mes de Enero, se anunciaron por el Gobierno varias medidas de carácter legal, encaminadas a robustecer los resortes del Poder público, agravar las sanciones e imprimir rapidez a los procedimientos judiciales en los sumarios incoados por esta clase de hechos criminosos. Se anunció entonces que, en las primeras sesiones de Cortes, presentaría el Gobierno un proyecto de ley para sustraer a la competencia del jurado el veredicto sobre determinados delitos. Recordamos también otro, acerca de la tenencia de explosivos y otro más para instituir tribunales de urgencia que con su rapidez casi fulminante aumentasen la ejemplaridad de la sanción. Según nuestras noticias, estos proyectos están ultimados para su presentación a las Cortes. Desconocemos las causas por las cuales no han sido entregados, a pesar de haber sido prometidos con toda formalidad y elaborados a toda prisa. La obstrucción radical no debió ser motivo para la demora. En todo caso, hubieran quedado cumplidos la promesa y el buen propósito del Gobierno, y de relieve el error de una táctica obstruccionista surgida precisamente en momentos críticos, de gran urgencia legislativa, en que es preciso poner en manos del Poder público instrumentos nuevos y eficaces. Ante la frecuencia y gravedad de estos hechos apareciera descalificada cualquiera resistencia a su aprobación. Si entonces se creyeron justificados, su necesidad no ha hecho más que aumentar desde

aquella fecha, precisamente por el nuevo carácter que los elementos anarquistas han impreso a su acción, que obliga a responder con procedimientos siempre legales, pero más rigurosos y rápidos. En unas declaraciones ha dicho don Marcelino Domingo: "Hay que evitar por todos los medios los atraques y atentados, y cuando sus autores sean habidos, castigarlos implacablemente." ¿Será posible este castigo implacable—suponemos que quiere decir, ante todo, rápido—con la lentitud de la justicia actual, con la intervención de un Jurado siempre propicio, por unas u otras razones, a disculpar los delitos que revelen, en cualquier aspecto, su naturaleza social? No somos nosotros los que hemos advertido primeramente la urgencia de una nueva legislación. Ha sido el propio Gobierno. Lo que no comprendemos es cómo ha desistido de sus proyectos, cuando la acción criminal de los elementos anarquistas ha aumentado en gravedad y extendido la alarma.

Vida religiosa

Vigilias de la Adoración Nocturna los días Jueves y Viernes Santo

La Sección de la Adoración Nocturna de Salamanca ha determinado celebrar los días Jueves y Viernes Santo vigilias nocturnas de sus turnos.

Los turnos el día Jueves Santo las harán en los siguientes templos.

Turno primero, Clerecia; segundo, Carmelitas; tercero, Corpus Christi; cuarto, San Esteban; quinto, Capuchinos; sexto, Isabelitas; séptimo, San Martín; octavo, Purísima; décimo, el Carmen; undécimo, Padres Salesianos (Padre Cámara); duodécimo, Madres Carmelitas.

El Viernes Santo, la Vigilia tendrá carácter voluntario y será extraordinaria.

ZAMORA AL DIA

La Semana Santa.

Existe cierto malestar entre bastantes elementos del comercio de esta Plaza, motivado por la determinación de que no se celebren en este año las famosas procesiones de Semana Santa.

Asunto es éste que merece meditar mucho por todos y, aunque este corresponsal está informado de algo de lo que ocurre, prefiere dar tiempo al tiempo y esperar acontecimientos; pues si el "coco" para no sacar las procesiones era el coincidir la fecha del Viernes Santo con la del 14 de Abril pueden en pocos días variar las circunstancias y volver del acuerdo, con gran contento para todo y beneficio para Zamora, de la cual se continuará hablando en el resto de España, ya que, como he dicho con anterioridad, Zamora es conocida gracias a su Semana Santa.

El señor Gobernador civil, ha autorizado la celebración de procesiones en todos aquellos pueblos de la provincia cuyas autoridades y cofradías se lo han solicitado.

Propaganda socialista.

En la villa de Fermoselle, se celebró ayer un gran acto de propaganda socialista, en el que tomaron parte, entre otros, el presidente de la Casa del Pueblo de Zamora Angel Salvadores y el di-

NOTICIAS

Solicitan madrina de guerra los soldados Baltasar Moro, Feliciano Velasco, Roque Romero, Salvador Martín, Crescencio Sánchez, Hilario López y Agustín Martín, todos ellos pertenecientes al Batallón de Cazadores de Africa número 4, tercera compañía, de guarnición en Melilla (Marruecos).

Doctor Bondía

MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL. Medicina interna y partos. Torres Villarroel, 20, entresuelo, derecha. Teléfono núm. 1728

Ha sido nombrado director de "La Vanguardia", de Barcelona, el ilustre escritor don Agustín Calvet, "Gaziel".

Don José Escofet, que hasta ahora había dirigido el citado periódico, se encarga de la redacción del mismo periódico en Madrid.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38 principal. Consulta de diez a una

La "Gaceta" publica un decreto de Justicia autorizando a Sor Ana Margarita Arrieta y Zubiri Superiora del Monasterio de la Visitación de Santa María, de Salamanca, autorización para la venta de unas pequeñas fincas rústicas y urbanas que la Comunidad posee en Ares (Coruña), y pueda enajenar los valores depositados en la Sucursal del Banco de España, en Salamanca, que representan la cantidad de pesetas nominales 439.500, por medio de

putado a Cortes, don Quirino Salvadores.

Estos fueron objeto por parte de numerosos fermosellanos, de una gran manifestación de simpatía, pues salieron a recibirlos con música, banderas y disparando numerosos cohetes.

El acto estuvo concurridísimo siendo insuficiente el local para dar cabida a todos los que querían asistir, y al terminar, se vitoreó al diputado y a la U. G. T.

Una asamblea

Ayer celebró asamblea general el Partido Republicano-Radical Socialista, a la que asistió el diputado señor Galarza, presidente de la F. I. R. P. E. y numerosos afiliados.

Se trataron diversos asuntos y reinó gran entusiasmo.

También, y con motivo del homenaje al diputado canónigo señor López Dórga, se enviaron a dicho señor muchísimas adhesiones.

El amigo Marzo.

Continúa el "pollo airoso" haciendo de las suyas.

Durante la noche última cayó una regular helada y en la mañana de hoy, nos obsequió con una granizada que puso las calles cual si hubiese nevado.

EL CORRESPONSAL

CONTABLE se ofrece horas libres. Informarán, Oficinas Centro Farmacéutico, Plaza Bandos, 5-2

referido Banco de España en Salamanca o de un Corredor colegiado, con objeto de liquidar la deuda contraída con el Banco de España y amorrar en lo posible la hipoteca constituida a favor de la Caja de Ahorros con el importe líquido que se obtenga de la venta de las fincas y de los valores indicados, quedando igualmente autorizados el Notario y Registrador para otorgar e inscribir el correspondiente documento o documentos públicos a que esta autorización pueda dar lugar.

De gran interés para las señoras será la exposición de los últimos modelos de vestidos y sombreros que presentará los días 30, jueves, y 31, viernes, en el Grand Hotel la acreditada modista H. de S. Martínez.

J. García de la Cruz

MEDICO DENTISTA. Profesor de la Facultad de Medicina PHUOK.

La "Gaceta" publica un orden de Gobernación prorrogando hasta el 30 del próximo Abril el plazo de expedición de licencias para uso de aparatos rectorreceptores. Pasado este plazo, solamente se expedirán sin recargo las licencias correspondientes a los aparatos de nueva adquisición, lo que se acreditará mediante la correspondiente factura. En la investigación que se realice inmediatamente después de dicha fecha, se procederá a la incautación de los aparatos que no tengan la correspondiente licencia.

"Mundo Gráfico" nos cuenta la organización del primer salón español de carteles contra la guerra, una de las más eficaces rebeldías del arte contra Marte.

Publica, entre otros originales, los siguientes: Evocaciones de la Semana Santa en Sevilla. El ministro de Obras Públicas en Bilbao. Homenaje al doctor Pitágoras. Contra las plagas de la agricultura. Modas, Teatro, Actualidades.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. - Director por oposición del Sifilicomico Provincial. - Director del Dispensario. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ha quedado organizada en Madrid la Confederación Española Patronal Agrícola como consecuencia de una asamblea promovida por la Asociación de Agricultores.

Se han aprobado los estatutos de la misma, así como la redacción de un manifiesto dirigido a la clase agrícola española.

Por órdenes de Agricultura se ha dispuesto que se excluya de la expropiación sin indemnización de fincas rústicas al ex conde de Barajas, a la ex condesa de Fuenalida, al ex duque de la Seo de Urgel y al ex duque de Veragua y almirante mayor de las Indias.

La "Gaceta" publica dos decretos de Estado por los que se autoriza al ministro a presentar a las Cortes los correspondientes proyectos de ley aprobando los acuerdos entre España y Costa Rica y España y Bolivia para resolver las dificultades que se derivan de la situación militar de los naturales de los tres países, a los que se firmaron el 21 de Marzo y 28 de Mayo de 1930 en las capitales de aquellas Repúblicas.

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzanao, número 42 antiguo

AGENCIA MARIASCA

Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas. Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestión y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal izquierda. SALAMANCA

"AVE MARIA"

Colegio de Niños (Nueva fundación) Regido por el Director del Colegio de Santo Tomás de Aquino

D. Elias Plaza Rodríguez. Modernísimos procedimientos de enseñanza, incluido el francés. Lo cual nuevo, soñado, en inmejorables condiciones higiénicas. Plaza de San Juan de Sahagún

que era un medio de hacer pagar una cantidad mayor a su víctima.

—El marqués lo comprendió así también.

—Doscientos mil francos es mucho por haber tenido la dicha de poseeros; pero demasiado poco por tener la satisfacción de verse diseminado de una mujer que ahora conozco perfectamente.

Mañana mi notario os entregará el precio de lo que llamáis una seducción, y que yo llamo una hábil manobra; pero acordados de esto: si decís una palabra, si divulgáis el drama que acaba de pasar en mi familia, os juzgo que os perseguiré hasta que podáis estar tranquilos con mis propias manos, como se estrangula a un reptil cuyo veneno es mortal.

El marqués tenía un aire tan imponente y hasta cruel al decir esto, y la miraba tan entregadamente, que tuvo miedo y dio dos pasos atrás.

—Prometo guardar el secreto en cuanto me paquéis.

El marqués abrió entonces su secreter, tomó de uno de sus cajones un fajo de billetes, y arrojándolos delante de ella, le dijo con desprecio:

—Tomad eso a cuenta; pasad mañana por casa de mi notario, que os entregará el resto, y tened presente lo que os he dicho.

El marqués se alejó humillado, exasperado de ver que se había dejado pescar como un colegial e las redes de una intrigante, y que estaba obligado a no tener más que desprecio por una mujer que había creído superior y honrada.

Se creía infalible y su orgullo recibía la prueba de que no había sido más que un tonto y un crédulo juguete.

Con todo el talento y el alto valor intelectual que creía poseer, llegó a cumplir mal con sus deberes de hijo y a perder la afección de su madre; desconoció la más encantadora de las mujeres, mostrándola indiferencia y más tarde crueldad; había, en fin, sentido admiración por una mujer, creyendo su amor puro y desinteresado, y se veía obligado a convenir que no era más que una vil intrigante que sólo había obrado por interés.

Mad. Helven, por su parte, se decía:

—¿Qué necia he sido en no pedir cuatrocientos mil francos! Peno, ¿qué remedio? ¡Hay que resignarse!... ¡No seré marquesa, pero al menos llevo la primera base de la fortuna, que es mi dinero dorado!

mo también a la felicidad de saber que Juana no había perdido la razón.

—Si, id a verle, y decidle que pronto le estrecharé contra mi corazón. Vendrá conmigo a visitar a Juana, pues quiero dar a ésta la alegría de vernos llegar como dos tiernos hermanos, y volverá al hotel, donde también quiero que viva Leonardo.

¿Y esa Mad. Helven, señor marqués?

—Tranquilizaos, padre mío, voy a hablarla y saldrá del hotel a pes que la marquesa vuelva. Además, creo que se alegrará con dignidad, pues sentiría causar un nuevo disgusto a la marquesa.

—¡Dios lo quiera!—murmuró el sacerdote—. Creo, a pesar de todo, que haréis muy bien en no conducir aquí así, de pronto, a la señora marquesa: su salud debe haber sufrido, y su espíritu estará un poco alterado por todas esas sacudidas dolorosas. Aquí puede hallar recuerdos penosos. Creedme, evitadla toda emoción.

—Tenéis mil razones; conduciré a los dos a mi castillo; todo está pronto; un telegrama avisará a mi intendente, y allí los dos convalécidos estarán mejor; y, según vos mismo decís, Juana olvidará estos tres nefastos meses.

El sacerdote partió para ir a casa de Leonardo; el marqués, agitado, impaciente, guardó aquellas preciosas cartas en su secreter, y envió un telegrama al intendente del castillo para que preparase todo lo necesario y saliese a esperarle aquella misma noche a la estación próxima.

Hecho esto, mandó llamar a Mad. Helven. Esperaba que, dada su sensatez, y sabiendo que la marquesa era inocente, se apresuraría a salir del hotel.

La siguiente conversación va a probarnos la decepción reservada al marqués y mostrarnos a la alemana arrojada la careta.

—¡Dios mío!—dijo al entrar—. ¿Qué rostro tan trastornado tenéis, amigo mío! Ese sacerdote ¿os ha traído alguna mala noticia?

Un rápido pensamiento atravesó por su mente. Juana estaba muerta o moribunda.

—¡Mala no, querida amiga; es la mejor que pudiera recibir en mi vida!... La marquesa Juana, mi mujer, es la más pura y la más digna de las esposas.

—¡Repetid eso!... he oído mal...

—Digo que la marquesa Juana, mi mujer, es la más pura y más digna de las esposas, y que yo no sé verdaderamente cómo haré para hacerla olvidar mi cruel conducta.

El secreto de la Marquesa de Rionsac

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 693,3. Sombra, 13,0. Mínima, -3,0. Seco, 11,6. Húmedo, 7,0. Viento, E-fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,6

El Adelanto

DIARIO DE LA MARANA

Sol: 6,3. pas. mer. 12,19. pón. 1,36
 Luna: 7,47. pas. mer. 15,32. pón. 23,35

MARZO
30
 Jueves

Stos. Juan Climaco, abad.; Régulo, Zósim, obs.; Clinio, conf. y Quirino, mrs.

ACTUALIDAD ECONOMICO-FINANCIERA

NUEVA POLITICA ARANCELARIA

Ya está sobre el tapete la cuestión arancelaria, a la que se está dando la máxima importancia por todos los sectores de la economía nacional. Y el asunto bien merece dicha importancia, porque ar. de ese aspecto es como se ha podido llegar a ese estado de enviciamiento de las manufacturas españolas fiadas en el plácido arancel y que al mismo tiempo las ayudaba a conllevar de una manera blanda su situación económica, aun cuando financieramente fueran un desastre o viceversa.

Las manifestaciones del Ministro de Agricultura en apoyo de la nueva estructuración de la política arancelaria de España son algo que puede conducir a un estudio metódico y ponderado de la cuestión, ya que juegan varios factores importantes. Uno de los de posición irremediablemente de predominio de unos sectores sobre otros y muy especialmente de la industria sobre la agricultura. Era insostenible el que la agricultura fuese representada por sectores que muchas veces no tenían nada que ver con ella y que además tenían siempre la pugna de elemento industrial, puesto que la agricultura en España ha determinado siempre la exportación máxima y en cambio la industria ha significado la estabilización de los procedimientos y el mantenimiento de unos precios, por saberse protegidos contra todo evento en virtud de los aranceles, quizá de los más altos de Europa. Tal vez sea la causa de que España, en estos tiempos, se encuentre falta de una mano de obra constante porque tampoco hay producción ya que siempre vivió la gran fábrica mercada a la sombra frondosa del no menso frondoso árbol presupuestario: es decir, la aportación nacional.

Por eso toda renovación del organismo que entienda en ese asunto de los aranceles, me parece muy bien y del mismo modo que la labor informativa de los sectores a quienes haya de afectar la nueva política arancelaria sean escuchadas,

pero nada más; que no se instaure otra vez la política del privilegio. Las dos causas primordiales son las siguientes: Primera, la concatenación a un sistema general de necesidades de producción, y eso ha de exigir innumerables correcciones de las prácticas actuales. Después, y otra muy principal causa es, la situación caótica de la economía mundial, tanto en el aspecto comercial propiamente dicho como en el monetario. Porque es innegable que ya podemos vivir con unas columnas y unas valoraciones y unos índices y unas tablas arancelarias que no estén acomodadas al ritmo de la economía del mundo entero. Máximo en estas horas de lucha de mercados que se avecina, ya que se ha visto por los más exagerados nacionalistas que su política de barreras altas, de cambios de moneda alta y depreciada y por último del mal de moda: la contingencia, todo ello no conduce más que a la depresión continua y a la bancarrota de la finanza y del aspecto económico.

Pero aún mucho más encierra el problema: el poder arribar a la estabilización de nuestra moneda sin agobios y sin producir depresión a la exportación ni encontramos arrumbados a una importación que nos haga desembolsar cantidades cuantiosas. Este es un punto que el Gobierno debe ir mirando muy atentamente: el de la estabilización de la peseta, porque cuando eso haga, entonces sí que podrá soñar con que los capitales mundiales han de venir a nuestra patria y se ha de volver a tener otra vez la riqueza que despreciábamos, cuando en el año 1921 y 1922 las naciones arrastraban su depauperación y nosotros podíamos vanagloriarnos de ser la segunda nación que poseía más oro en sus arcas y la que se podía enorgullecer de tener una economía consolidada. Claro es que al parecer en cierto modo.

MANUEL DE LA PARRA
 (Prohibida la reproducción.)

LA SEGUNDA DECIMA

Una instancia de la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio e Industria y las demás entidades abajo firmantes han elevado al excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, y relacionado con la segunda décima, la siguiente instancia:

"Los abajo firmantes, presidentes de las Cámaras Oficiales y entidades patronales de esta ciudad, a vuestra excelencia respetuosamente exponen:

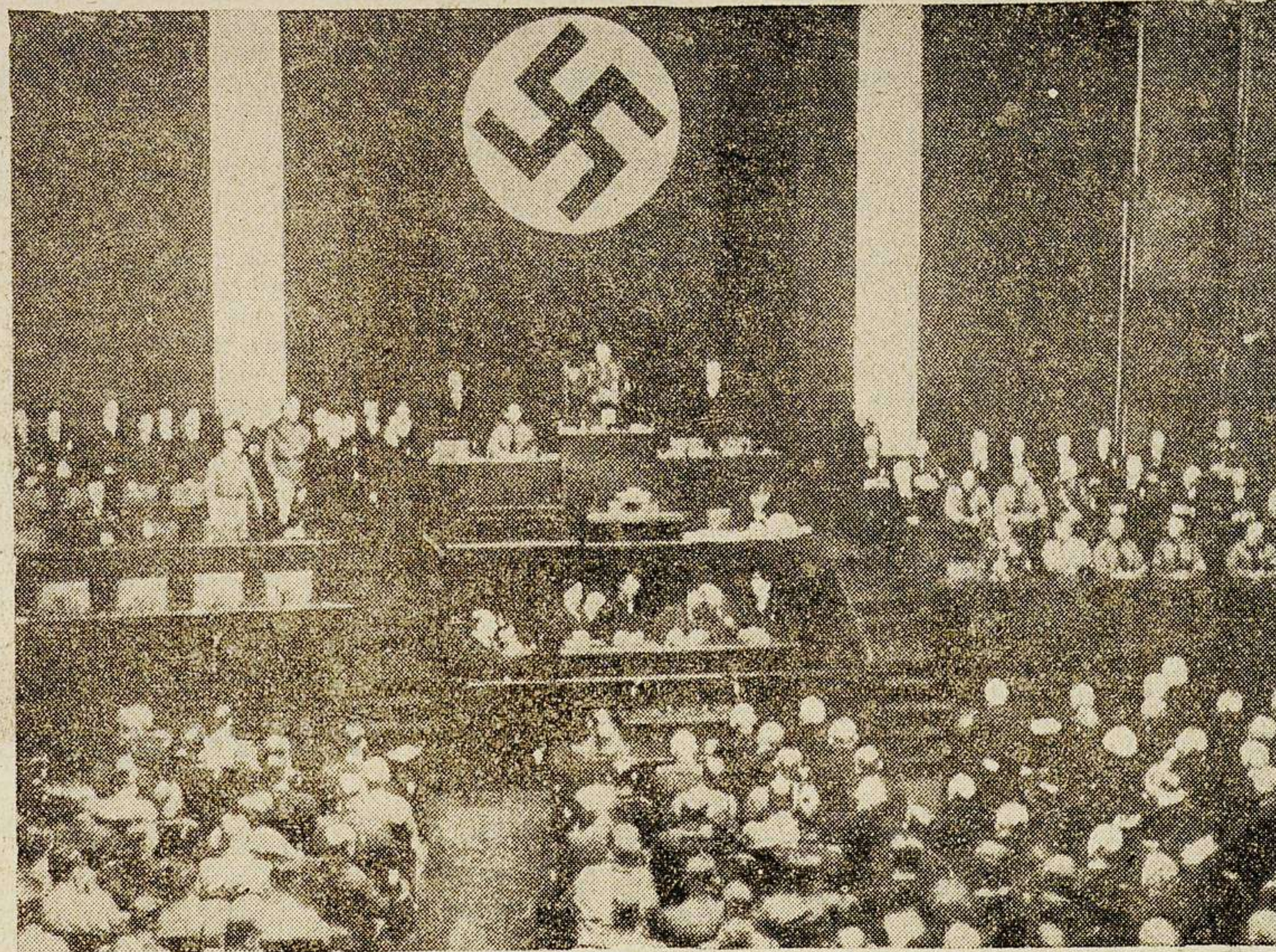
Que las clases mercantiles e industriales y propietarias de fincas urbanas de Salamanca que se comprometieron desinteresadamente al impuesto de la segunda décima, a pesar de la crisis agobiadora que sobre ellas pesaba para remediar el paro obrero, sin embargo de estar pagando ya otra décima y de los aumentos tributarios del Estado, hicieron el sacrificio con suma compacidad por el noble fin que al Ayuntamiento le guiaba; pero creemos llegada la hora de dejar de cobrar esta segunda décima, tanto más cuanto que el plazo que se acordó para su exacción fué el de un año que termina en este trimestre, como lo prueban, el que en el documento de la Acadia de 22 de Agosto de 1932, dirigido al excelentísimo señor Ministro de Hacienda, se reconoce que la recaudación es sólo por cuatro trimestres y como lo confirma igualmente la resolución de la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, con fecha 5 de Octubre del mismo año, a consulta elevada por la Acadia sobre el derecho a percibir una décima por una sola anualidad.

Y habiendo cumplido el compromiso contraído y remediado el paro obrero en lo sucesivo con la negociación de un empréstito con cargo a la primera décima, creen las clases por nosotros representadas que el excelentísimo Ayuntamiento debe proceder con toda urgencia a renunciar la exacción de la segunda, y co-

Casa Sánchez
TALLER DE PIANOS
 Afinaciones y reparaciones (Especialidad en Marcaciones) Precios económicos
 Peña 2.ª, 3 (esquina a la de Zamora)

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta de DOCE a DOX
 SAN JUECO, 29

MOMENTO HISTORICO



Aspecto que ofrecía la gran sala de la Opera Kroil. de Berlín, en el momento en que el presidente del Reichstag, señor Goering, da por abierto el Parlamento. Sobre la presidencia la cruz svástica de Hitler, y a derecha e izquierda grandes lienzos con la bandera negra, blanca y roja

Los "nazis" actúan, y dejan paso a la restauración

Por PABLO CISNEROS

Berlín.—Llevamos unos días de verdadera intranquilidad ante la avalancha de "nazis" sobre aquellas personas o grupos que están en la oposición de su jefe supremo. Hitler no respeta a nada ni a nadie. Y es una pena que el pueblo alemán tenga que salvarse con una dictadura tan fuerte. Pero Alemania lo quiere así; por lo menos la mayoría de los alemanes, esto es indiscutible, y ante estas realidades no hay más remedio que doblegarse y esperar.

La batalla dada principalmente contra el comunismo, ha repercutido ya en el pueblo ruso. Pero los alemanes, mejor dicho las autoridades de Alemania, adoptan una postura noble para las relaciones diplomáticas, y dura para lo que les estorba dentro de su país.

—Respetamos a Rusia—vienen a decir—pero dentro de Alemania perseguiremos con dureza al comunismo, no sólo manifestado por alemanes, sino principalmente cuando sean rusos los que lo exteriorizan. Cada uno en su país sabe lo que les conviene hacer.

Ante estas explicaciones, los rusos no tendrán otro remedio que aguantar, porque en realidad Alemania deja en completa libertad al país vecino, aunque no consiente que de allí vengan a su territorio con ideas que no están dispuestos a aceptar.

A lo que no tienen derecho, por mucha fuerza que les dé los votos que alcanzaron, es a realizar una obra de persecución como la que están haciendo en Berlín y otras ciudades alemanas contra las personalidades y agrupaciones que no piensan como los "nazis". Está sin aclarar todavía la desaparición del escritor Ludwig Renn, así como la de Thaelmann y el escritor Erik Muhsam, y aunque el rumor popular los dá como asesinados, del terreno oficial no se ha sabido una palabra todavía. El terror impuesto con el brazo de la autoridad no puede aceptarlo ningún pueblo. Esto hay que reprimirlo duramente.

Pero lo más saliente, en lo que al porvenir de Alemania se refiere, es la marcha hacia la restauración. En Baviera ya se ha pedido la vuelta del ex kaiser y los suyos, con intención de que los de la liga monárquica impongan en su trono al ex kromprinz o a cualquiera de sus familiares. Bien claro hablaba estos días el jefe de los monárquicos bávaros, conde de Guttemberg. Y la importancia de este hombre es que cuanto dice puede considerarse como si lo dijera el propio ex kromprinz por las relaciones que hay en ambos.

Los "nazis", que la han emprendido contra todo, se muestran ajenos a la restauración. Mejor dicho, ellos no tratan de la restauración, pero la dejan. Los monárquicos pueden maniobrar en completa libertad, y ante ello Hitler y sus huestes cierran los ojos.

Los "nazis" tienen demás con la batalla emprendida contra el comunismo, no sólo manifestado por alemanes, sino principalmente cuando sean rusos los que lo exteriorizan. Cada uno en su país sabe lo que les conviene hacer.

Mientras tanto, el ex kaiser y sus familiares, lanzan con libertad absoluta con vistas a ocupar nuevamente el trono de Alemania. Nada de extraño tiene que este país tan militarista vuelva otra vez por sus antiguos fueros. Los únicos que podían evitarlo marchan en desbandada hacia la frontera, seguramente para no poder escapar, porque están demasiado vigiladas. La nueva ley de defensa del pueblo alemán, y demás disposiciones firmadas últimamente, harán caer el brazo de hierro de Hitler sobre cualquiera que intente en lo más mínimo alterar el orden contra los "nazis", aunque éstos podrán alzarlo de hecho contra los demás.

Ni que decir tiene que la situación es delicada para todo el que quiera exteriorizar opiniones contrarias al nuevo sistema de gobierno.

En la historia política de los pueblos, Hitler quedará grabado como el mayor y más fuerte de sus dictadores. Con la única cosa en su favor: que le han seguido la mayoría de los alemanes, y que en nombre de ellos realiza esa política, tan dura para el que no la comparte.

PABLO CISNEROS

Berlín.
 (Prohibida la reproducción.)

Vida gremial

Mañana, jueves, a las tres de la tarde, celebrará junta general la Unión Gremial de Patronos Peluqueros, que preside don Jesús Barredo, para tratar de un interesante asunto relacionado con el proyecto de bases de trabajo que la organización obrera del ramo ha presentado ante el Jurado Mixto de Servicios de Higiene de Salamanca. Dicho organismo oficial ha remitido a la citada entidad patronal copia de tales bases, para que los patronos las estudien y puedan formular una contrapropuesta.

Según nuestras referencias, los dependientes aspiran a que los establecimientos del ramo observen estrictamente la jornada legal de ocho horas de trabajo.

También solicitan que no puedan trabajar obreros asociados con no asociados.

El horario de los establecimientos durante todo el año sería de nueve a las catorce y desde las diez y seis a las diecinueve.

Dividen los establecimientos en dos categorías: en los de la primera ganará el oficial peluquero 30 pesetas de sueldo semanal y el 20 por 100 de los ingresos que recibe. En los de segunda ganará 24 pesetas y el 30 por 100 de los ingresos.

Se suprimen las propinas.

La categoría del establecimiento será fijado por obreros y patronos.

En el proyecto de bases se fijan otras condiciones de gran interés para los patronos del ramo.

La entidad solicita de todos los afiliados que concurren a esta re-

unión dada la importancia de este proyecto de bases, que de ser aprobado comenzaría a regir el próximo primero de Enero.

Reunión de la Asociación de Bares

Ayer tarde, a las cinco, celebró sesión la Asociación de Bares y Cafés, bajo la presidencia de don Federico Silguero, asistiendo los siguientes industriales: don Esteban Mellado, don Juan Fuentes, don Miguel Rufino, don Pariso Pérez Cabezas, don Esteban Conde, don Emerenciano Jiménez, don Aquilino Romo, don Enrique Rodríguez, don José Elorza, don Manuel Lucas, don Sixto Carrero, don Emilio García Villa, don Moisés Egido, don Antonio Carbajosa, don Severo Simón, don Vicente García y don Gregorio Barragán.

Examinada la correspondencia se conoció de la resolución del Delegado de Hacienda favorable al recurso interpuesto por la Federación Gremial contra la Ordenanza del arbitrio de vigilancia, especial de los establecimientos.

Se examinaron detenidamente las obligaciones que la ley impone a los patronos en materia de accidentes del trabajo y se convino en que en tanto se estudia detenidamente el asunto, cada patrono adopte la posición más en armonía con sus intereses.

Quedó enterada la entidad de las gestiones hechas para pasar al Censo corporativo electoral. Después de tratados otros asuntos se levantó la sesión.

SE VENDE el vino de las bodegas de Francos a 6 pesetas los 16 litros. Informará, en dicha finca, Cesáreo Pérez.

Chismografía taurina

UN NUEVO ESTUDIANTE-TORERO

En las fiestas últimamente celebradas en casa de don Nemesio Villarreal, de las que hemos dado cuenta, se destacó notablemente, según nos dicen varios aficionados, el joven novillero Manolo U. Robles, que toreó varias vacas superiormente, por lo que recibió la felicitación más entusiasta del ganadero y de los matacoras Villalta y Corrochano, que asistían también invitados a dicha faena.

Pues... ¡adelante, joven!

Los está EL ADELANTO

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS

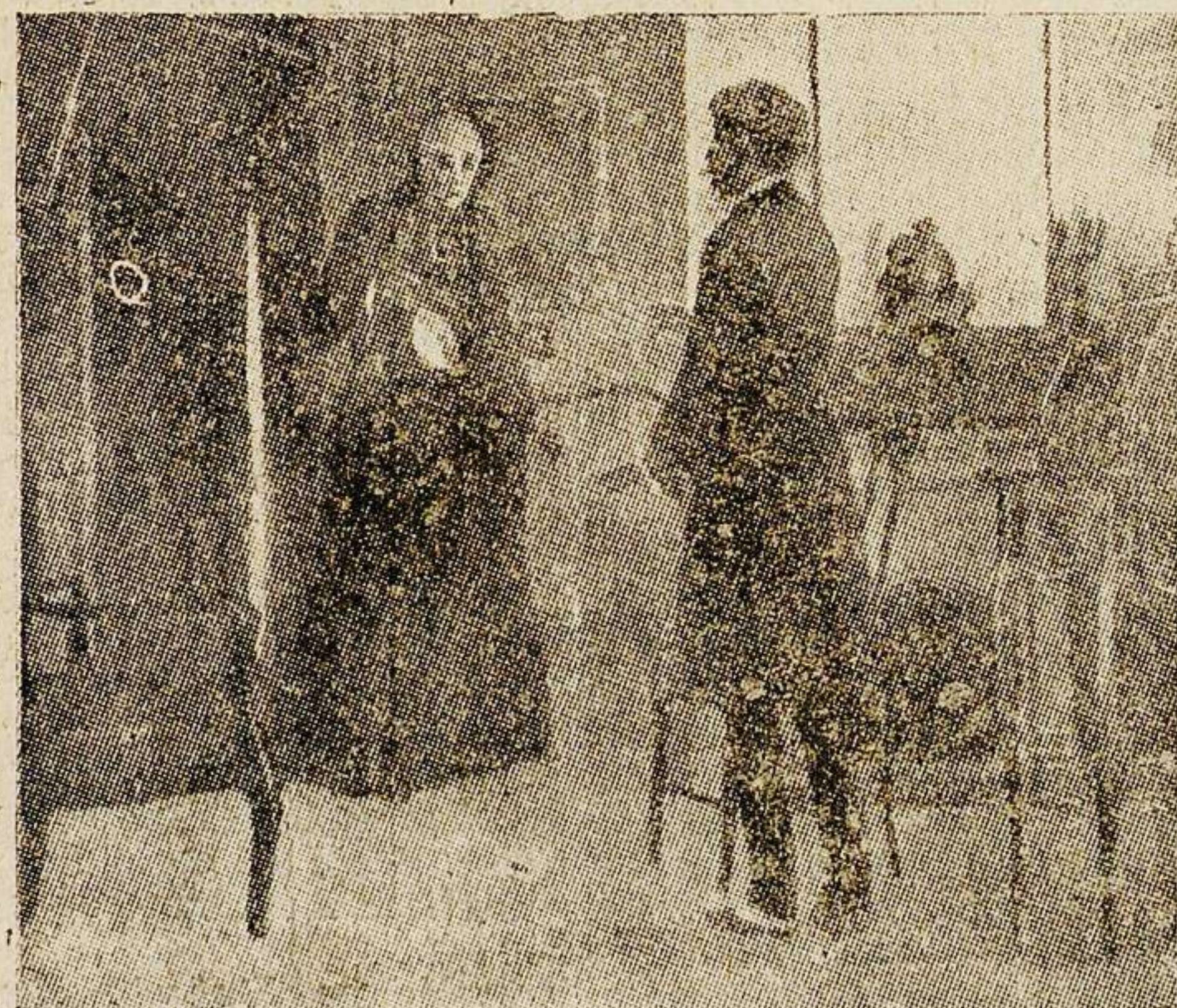
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

118 Folletín de EL ADELANTO

—¡Ah!... ¡estoy soñando!... Una mujer que va a casa de un joven, que dice a ese joven acomodado a sus pies que le ama y siempre le amará, ¿es la más pura de las mujeres? ¡Si tengo buena memoria, creo que me habéis dicho que cuando habéis entrado, ella tenía su cabeza entre las manos y le estaba



Quiero ir con vos, señor cura, a casa de mi hermano.

dando besos en la frente! ¡Y sois vos, señor marqués, quien llamáis a eso una mujer pura! ¡Vejo que tenéis muy ancha la manga!

Al decir esto, Mad. Helven tenía un aire tan malo, y su carota de hipócrita empezaba a deslizarse dejando ver su rostro natural, que el marqués, al mirarla, se preguntó si su madre había tenido razón en su juicio sobre ella, y la dijo con cierta altanería:

—Señora Helven, hay en todo esto un secreto de familia que no puedo revelar, pero tened presente siempre que la marquesa Juana de Rionsac es la más honrada de las mujeres, y

yo sólo he sido culpable en dejarme engañar por falsas apariencias.

La alemana estaba exasperada, pues veía desvanecerse su sueño.

—¡Las falsas apariencias!... ¡Ja, ja, ja!... ¡En fin si os place ser engañado, allá os las compengáis!

—Repito, señora Helven, que la marquesa es inocente, y tened bien presente que no permitiré a nadie ultrajarla con la más ligera sospecha, y a vos menos que a otra.

—¿Qué quiere decir eso?—exclamó aquella mujer irguiéndose con un movimiento de vibora pronta a lanzarse contra su presa.—¿Olvidáis lo que soy para vos?

—¡Ay! bien quisiera olvidar la falta que he cometido; pero es imposible y quiero, al menos, repararla en cuanto sea posible. Mi mujer va a venir aquí esta noche, y no debe hallaros en el hotel, porque ya tiene presentimiento del papel que habéis desempeñado.

Mad. Helven rugía de rabia.

—¡El papel que he desempeñado!... ¿Sabéis, señor marqués de Rionsac, que vuestra audacia podría costaros cara?

—¡Las amenazas no me asustan, señora!

—¡Ah! ¡no os asustan! ¡Conque después de haberme seducido, después de haberme deshonrado, creéis poder arrojar-me así de la casa como se arroja a una criada?... ¡Vejo que no me conocéis, señor marqués!

—En efecto, os conocía mal; pero, expliquémonos. Comprenderéis sin trabajo que no puedo tener en mi casa a mi mujer y a mi querida; es preciso que os alejéis discretamente. En cambio deseo asegurarnos una vida independiente: fijad la suma.

Mad Helven, mujer práctica y ansiosa de dinero, se calmó un poco. Si no había conseguido ser marquesa, al menos sería rica, y sólo se trataba de fijar la suma, que debía ser la mayor posible.

Reflexionó un instante, y luego, con voz firme y mirada amenazadora, exclamó:

—Necesito doscientos mil francos, señor marqués, pues de lo contrario publicaré lo que ha pasado y la conducta escandalosa de la marquesa; diré que os habéis vuelto ciego, lo cual servirá de diversión en los salones parisieneses...

Iré a casa del duque X; se lo contaré todo, sin olvidar la manera indigna con que habéis abusado de mí; diré que el marqués de Rionsac, después de haber seducido a una pobre mujer, la arroja a la calle sin saber positivamente su estado. Acababa de ocurrírsele esta idea, y se aferró en ella, por-

El secreto de la Marquesa de Rionsac

119

DEPORTES

A VALLADOLID

El partido a beneficio del Montepío

El próximo domingo y notificados por la Federación Castellana, se jugará en Valladolid el partido a beneficio del Montepío de Jugadores y como el acuerdo fué que la Unión Deportiva Salamanca sería base del equipo que debía de oponerse al Valladolid Deportivo, reforzados con Samitier, Oaso, Quesada y quizá alguna otra notable figura de los primeros onces madrileños, esperamos de un momento a otro que los organizadores que es el mismo Valladolid, indiquen quénes han de ser los seleccionados salmantinos que se desplazaran a Valladolid.

El auto de Román será el encargado de ir allá sí, como es de esperar, se completan las plazas; así, pues, desde hoy, se admiten inscripciones para ir a Valladolid, bien entendido que de no cubrirse 20 plazas, entonces no se irá en el auto de Román y entonces no vale querer acudir al partido acompañando a los jugadores salmantinos.

El campeonato

La Comisión ha acordado anular los catorce minutos jugados el pasado domingo entre Cioswin - Normal y que vuelva a jugarse desde el principio el partido. El domingo jugarán San Pablo - Normal.

El domingo próximo, 2 de Abril, se desplazará a la próxima villa de Peñaranda, a jugar un partido amistoso contra el Iberia, el Instituto F. C., que alinearán los siguientes: Norberto; Mercedes II y Ovejero; Valiente, Monjón y Arteaga; Zurdo, Gavilanes, Vicente, Coca y Alfonso. Se admiten turistas al precio de 2,50 pesetas, para informar, al Notariado o en la Plaza Mayor, todos estos días, de dos a dos y media, con Valiente, Alfonso o Vicente.

GERMAN HERRERO

Carlos Cuervo

MEDICINA GENERAL

NIÑOS

Plaza de Gabriel y Galán, n.º 2 (Junto a la Casa de Socorro) Consulta: de DOS a CINCO de la tarde